Córdoba Intervenida: a Navarro Condena Moral

CAPITAL FEDERAL, 8. (Télam). — La Cámara de Diputados de la Nación sancionó hoy la ley de intervención federal al Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, luego de diez horas y 35 minutos de debate.

La iniciativa fue aprobada a las 10.05 cuando se encontraban en el recinto 165 legisladores, bajo la presidencia de Salvador Busacca.

La ley sancionada que consta de cuatro artículos, limita la intervención federal al Poder Ejecutivo de Córdoba.

El artículo 1º expresa: "Declárase intervenida la provincia de Córdoba, a los efectos de restablecer su forma republicana de gobierno".

"El delegado federal —consigna el artículo 2º— decretará la caducidad de los mandatos del señor gobernador y vicegobernador, asumirá el Poder Ejecutivo y procederá a su reorganización". Los artículos 3º y 4º, son de forma.

El cuerpo aprobó, además, un proyecto de declaración suscripto por los jefes de los bloques del FREJULI y UCR, Ferdinando Pedrini y Antonio Tróccoli, en el que se expresa que la actuación "del ex jefe de Policía de Córdoba, teniente coronel (RE) Antonio Navarro, constituye típicamente la comisión de un delito de sedición".

La iniciativa aprobada agrega que "corresponde señalar la trascendencia perturbadora de tal delito, y las implicancias que ha tenido en el proceso político argentino, por lo que la Cámara de Diputados expresa su condenación moral, y al mismo tiempo reclama que la sedición sea sancionada por las vías legales correspondientes".

Unicamente se opuso a votar afirmativamente este proyecto el diputado Hugo Lima (FREJULI-Bs. Aires).

Poco después, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo, luego de convertir en ley la prórroga del impuesto a las actividades hípicas.

La sesión se levantó exactamente a las 10.25.

Diez Horas y 35 Minutos se Debatió la Cuestión

CAPITAL FEDERAL, 8. (Télam). — La prolongada sesión de la Cámara de Diputados, que se inició a las 23.30 de ayer, estuvo precedida de una serie de contactos y negociaciones entre los distintos bloques, destinados a que el justicialismo obtuviera en el recinto los dos tercios de votos necesarios para dar al proyecto de intervención, una sanción inmediata.

De lo contrario —en caso de repetirse lo ocurrido en la breve sesión de la madrugada de ayer, cuando faltaron al bloque mayoritario cuatro votos para poder tratar el tema sobre tablas— la iniciativa podría haber sido girada a comisión, lo que hubiera dilatado por seis días su debate parlamentario.

ACTITUD DE OBREGON CANO Y LOPEZ

La posibilidad de que el cuerpo convirtiera en ley hoy mismo la ley de intervención, surgió luego de conocidas las renuncias de los ex mandatarios cordobeses Obregón Cano y Atilio López.

Ambos entregaron ayer sus dimisiones al titular del bloque justicialista, Ferdinando Pedrini, viabilizando con su actitud una pronta solución parlamentaria para el problema cordobés.

PROBLEMA CONSULTADO

Previamente, habían mantenido una prolongada entrevista con el titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, de la que participaron sucesivamente el diputado Pedrini, el senador José Martiarena y el jefe de la bancada radical en Diputados, Antonio Tróccoli.

Durante la entrevista de Obregón Cano y López con Lastiri, el titular del cuerpo se comunicó telefónicamente en repetidas oportunidades con la residencia de Olivos, para consultar el problema con el presidente Perón.

Conocida la decisión de los ex mandatarios de Córdoba de dimitir se reiniciaron los contactos entre justicialistas y radicales para dar pronto tratamiento al problema cordobés en el parlamento.

El radicalismo accedió finalmente a otorgar sus votos para el tratamiento sobre tablas del proyecto de intervención, desaparecida la principal objeción que había formulado hasta entonces.

Sostenía la UCR que la intervención federal debía tener por objeto restituir a las autoridades legítimas, desalojadas del gobierno por un acto de sedición por el jefe de Policía, Antonio A. Navarro.

EL SECTOR ALFONSINISTA

Desaparecido el problema a través de la renuncia de Obregón Cano y Atilio López, restaba solamente que el justicialismo aceptara la propuesta radical de iniciar juicio al teniente coronel Navarro, por posibles actos de sedición **cometidos en la provincia de Córdoba.**

Luego de una serie de tratativas a través de las cuales se garantizó a los legisladores de la UCR, de acuerdo a trascendencias, que las sanciones a Navarro serían severas, el bloque resolvió aportar su apoyo para el tratamiento sobre tablas de la iniciativa.

Sin embargo, la decisión no fue unánime dado que el sector alfonsinista del partido resolvió mantener su posición contraria al tratamiento sobre tablas de la intervención, votando negativamente la propuesta en el recinto.

Por su parte la diputada Cristina Guzmán de Adreussi del Movimiento Popular Jujeño propuso que se lo citara al ministro del Interior, Benito Llambí, propuesta que fue rechazada.

El rechazo fue fundamentado por el jefe de la bancada justicialista, Ferdinando Pedrini, quien calificó de "innecesaria" la concurrencia de Llambí al recinto de sesiones "por cuanto tanto la ciudadanía como el cuerpo están ampliamente informados sobre el problema existente en Córdoba".

De inmediato se inició el debate sobre el proyecto de intervención, correspondiendo al titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Edgar Cossy Issasi (FREJULI-E. Ríos) fundamentar el proyecto por la mayoría".

Señaló que "son conocidos por la opinión pública los hechos que llevaron a la provincia de Córdoba a un estado de subversión lindero al caos social y político".

Afirmó luego que "los sucesos de estos últimos siete días, no son sino la prolongación o consecuencia de un estado socio-político que data de tiempo atrás".

Dijo que "por ese motivo es que no puede decretarse una intervención encaminada únicamente a reponer al gobernante depuesto, pues de ese modo sólo se repondría un gobernante para retrotraer a su plenitud la crisis cordobesa, que tiene graves proyecciones en toda la República".

Recordó Cossy Issasi que el pueblo de Córdoba votó a Obregón Cano y Atilio López como "voceros de los principios que sustenta la doctrina justicialista" y agreg que "los recientes acontecimientos demuestran palmariamente que a los mandatarios mencionados les faltó gravitación personal y poder de decisión y mando sobre sus subordinados y gobernados".

Señaló luego que en la provincia de Córdoba "encontraron campo propicio para su desarrollo las fuerzas que intentan el descalabro argentino", de las que afirmó que "en substancia se oponen a las aspiraciones por las cuales votó el pueblo argentino el 11 de marzo de 1973, ya que se eligió a esos gobernantes en la creencia de que pondrían coto a tales actividades".

Afirmó Cossy Issasi que Obregón Cano y Atilio López "no demostraron ser fieles representantes del pueblo que los votó, o por lo menos no respondieron al mandato que se les había otorgado".

PUNTOS DE VISTA

Durante el debate, que comenzó sobre el fin de la medianoche, diputados de los distintos sectores expusieron sus puntos de vista.

FERNANDO MAHUM (UCR, Córdoba). — "Solicitamos el retiro del dictamen que el radicalismo ha formulado en minoría, en razón de las renuncias indeclinables presentadas por Ricardo Obregón Cano y Atilio López".

RICARDO BALESTRA (Liberal — Autonomista, Corrientes). — "La intervención federal no es una intervención partidista. Cuando un gobierno no garantiza los derechos de la población, debe aplicarse el remedio previsto en el artículo 6º de la Constitución".

HORACIO SUELDO (Revolucionario Cristiano, Buenos Aires). — "Los votos recibidos por el peronismo justifican el poder pero no todos sus actos. Los hechos de Córdoba deterioran la imagen de Perón, que debemos conservar, porque no es el presidente de los peronistas sino de todos los argentinos".

JESUS PORTO (FREJULI, Buenos Aires). — "En diversas eventualidades, gobiernos de distintas tendencias políticas, debieron aplicar la solución de la intervención federal para garantizar el normal desenvolvimiento de los estados argentinos".

JOSE ZAMANILLO (UCR, Córdoba). — "El radicalismo de Córdoba ha sostenido una posición clara y definitiva. El doctor Víctor Martínez, ex candidato a gobernador de la provincia, proclamó inmediatamente después de producidos los hechos del miércoles la necesidad de reponer al gobernador y vicegobernador electos por el pueblo".

FRANCISCO MOYANO (Demócrata, Córdoba). — "Los hechos donde perdieron la vida cinco cooperativistas de Armstrong, y el posterior encarcelamiento de los implicados era indicio de lo que se estaba gestando en mi provincia".

FRANCISCO FALABELLA (Unión Conservadora, Buenos Aires). — "Voto por la intervención para que ésta garantice la restitución de un gobierno representativo, republicano y federal".

CARLOS ALBERTO ROMERO (Confederación Popular Federalista, Buenos Aires). — "Por la grave emergencia que vive Córdoba, **apruebo la intervención federal, como única solución a la crisis institucional desencadenada allí".**

JOAQUIN TULA DURAN (Mov. Popular Provincial, San Luis). — "Deploremos el atropello llevado a cabo por el jefe de la policía de Córdoba. Voto por la intervención federal".

CARMELO VINTI (Unión Popular, Santa Fe). — "Estamos en contra de la intervención; votaremos por la negativa".

HECTOR SANDLER (UDELPA, Capital Federal). — "¿Qué se oculta atrás del teniente coronel Navarro, cual es la responsabilidad de los ministros de Interior y Defensa en esta emergencia?".

MANUEL MOLINARI (UCR, Córdoba). — "Quiero dejar constancia que mientras Obregón Cano y López ejercieron sus cargos, postularon siempre la participación de todas las fracciones políticas en la acción provincial".

CARLOS L. ACEVEDO (Unión Conservadora, Buenos Aires). — "Ha sido muy poco feliz la actuación de las autoridades nacionales en esta emergencia. Debemos procurar que ésto no vuelva a repetirse".

DECLARACIONES SINDICALES

CORDOBA, 8. — (Télam). — El sindicato de empleados públicos dio a conocer una declaración de prensa en la que fija su posición respecto a la probable cesantía de algunos de sus agremiados.

La declaración dice que la entidad gremial no admitirá la cesantía de ningún trabajador ni "el criterio arbitrario e injustificado de la persecusión o depuración ideológica".

Por su parte, el sindicato de prensa de Córdoba, dio a conocer un comunicado relacionado con la situación de varios periodistas frente a los acontecimientos generados en esta provincia.

Denuncia la detención de dos miembros de la comisión administrativa de la organización, Alejo Díaz Tillard y Rafael Capellupe y los atentados perpetrados contra los domicilios de Carlos Haira Bedian y Juan Carlos Garat.

El comunicado menciona la difícil situación de los periodistas afectados a los servicios radiales y televisados, quienes desarrollaron su labor durante los recientes sucesos en condiciones poco favorables.

Expresa también su solidaridad con los periodistas y gráficos de "La Voz del Interior" afectados por los atentados que sufrió el local del diario.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.712

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Viernes 8 de Marzo de 1974

PROHIBIDO

C. FEDERAL, 8 (Télam). — La Policía Federal Argentina no autorizó el acto programado para el Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS).

El acto debía llevarse a cabo a las 19, en el local de la Federación de Box.

Explotaron 12 Bombas; un Herido

CORDOBA. 8 (Télam). — Doce artefactos explosivos de gran poder estallaron esta madrugada en distintos puntos de la ciudad mientras que la policía logró desactivar tres que no alcanzaron a explotar.

No obstante ello, esta mañana la actividad fue normal. La administración pública desarrolla sus actividades habituales igual que el comercio, el transporte y la banca.

Los espectáculos públicos están anunciados en sus horarios normales.

El comedor universitario hasta el lunes.

El ambiente político está en ebullición. Legisladores, dirigentes de partidos y otros representantes llaman a las agencias para recabar noticias. Sus expectativas se verán satisfechas hoy porque los diarios salieron sin problemas y la actividad radial y televisiva se ha normalizado.

Se anunció una reunión de los dirigentes de la CGT regional y de las 62 Organizaciones, quienes anoche hicieron conocer un comunicado.

El texto aclara "que en ningún momento han propiciado, apoyado, ni siquiera sugerido ninguna designación oficial cualesquera sea su nivel o jerarquía".

DAÑO Y UN HERIDO

Los artefactos explosivos colocados en distintos puntos de la ciudad causaron daños materiales y un solo herido leve.

Las bombas detonaron a partir de la 1.30 y la colocada en Chanetton 887, domicilio del comisario Flores, quien había participado con el teniente coronel Navarro en los recientes sucesos al explotar lo hirió en un brazo.

COMUNICADO POLICIAL

CORDOBA, 8. (Télam). — La jefatura de policía dio a conocer un comunicado que expresa textualmente:

"Esta jefatura de policía se dirige a toda la ciudadanía a los fines de invitarles a colaborar con la policía, empeñada en llevar adelante hasta las últimas consecuencias las investigaciones contra la delincuencia organizada, el terrorismo, las malversaciones de caudales público, la formación ideológica extraña a nuestro acervo histórico, distribución de armamento a los enemigos del pueblo y toda otra forma de delito en que pudieron haber incurrido ex funcionarios, a fin de aportar a la justicia competente las pruebas necesarias para el juzgamiento de sus autores".

"Para ello —prosigue— **deberán** formular las denuncias **de éstos**, sus cómplices, o **ante la Unidad Regional Uno en la capital, y en el resto de la provincia a la depen**dencia del orden más cercana".

"Recuerde —continúa diciendo la policía— que al hacerlo lo es consecuente con usted y la comunidad a la que pertenece. En esta cruzada de reafirmación patriótica, no se convierta por comodidad en cómplice de quienes atentaron desde los cargos públicos contra la sociedad y la Patria".

"Toda denuncia que se formule acompañada de las pruebas necesarias sobre actividades al margen de la ley cometidos por ex funcionarios del gobierno, deberán dirigirse de inmediato en forma directa y en sobre caratulado "secreto" al jefe de la Unidad Regional Uno".

CONVENIO ARGENTINO RUMANO

C. FEDERAL, 8 (Télam). — El presidente Perón dijo hoy que "el hombre americano ha comenzado a ser protagonista de su propio destino".

Al hablar durante el acto de firma de la declaración conjunta y los convenios de cooperación con Rumania, el primer mandatario expresó que "el mundo ve el despertar, en plenitud, del continente latinoamericano, cuya realidad ya no se puede ignorar".

"Las relaciones entre la Argentina y Rumania se han visto enriquecidas por un inexorable escalonamiento de acciones de política exterior que ambas partes hemos llevado a cabo", puntualizó.

"Tan sólo —dijo— esperamos que el mundo sepa comprender que el cambio del cual la humanidad comienza a ser espectadora, no será encauzado por la acción de unos pocos, sino por la tarea única y exclusiva del hombre".

CASO VALLESE: UNA DESMENTIDA

C. FEDERAL, 8 (Télam). — Referente a una publicación aparecida ayer en un vespertino, relacionado con Felipe Vallese, su hermano Italo dio a publicidad una desmentida.

Expresa textualmente: "Ante la noticia aparecida en el diario de corte marxista "El Mundo", cumplo en declarar públicamente que ni mi padre ni la familia Vallese se prestará al juego que el doctor Gaggero quiere involucrar con una seuda investigación que no le corresponde, siendo que la misma está encomendada a los abogados del Movimiento Justicialista de corte nacional y popular.

"En mi carácter de familiar directo, quiero manifestar que solamente pido al único y verdadero conductor de nuestro Movimiento Justicialista, que es el Tte. Gral. Perón, el padrinazgo de la causa y la investigación de la misma, puesto que Felipe Vallese fue, es y será por siempre soldado solamente de su líder el general Perón.

"Le pido que ante aventurados que quieren promocionarse con la figura de un mártir de la causa peronista, que es el pueblo argentino no se engañe con falsos apóstoles de redención".

Por todo esto es que el Dr. Caggero, debe dejar la investigación dada que la misma fue, es y será encarada solamente por peronistas". "Perón o muerte, viva la patria".

PIDEN UN DESAFUERO

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (Télam). — El juez de instrucción, José Antonio Pont, envió a la Cámara de Senadores de la provincia un pedido de desafuero del senador Justo Nolasco Arias, del FREJULI.

El legislador está involucrado en la muerte de una mujer, ocurrida en el interior de una casa de hospedaje de esta ciudad.

El pedido del magistrado se basa en el informe del forense, quien estableció en la autopsia que no se trata de un suicidio, como asegura Nolasco Arias en su declaración.

El pedido de desafuero fue entregado al **presidente del senado, Dr. Mariano Ramos y se estima que la cámara aceptará la solicitud del magis**trado.

El 12 de febrero pasado Justo Nolasco Arias se encontraba con Julia Olga Giménez, de 28 años en el interior de la habitación de un hospedaje —residencia habitual de la mujer— cuando se oyó un disparo.

El senador declaró después que la mujer se había disparado en la cabeza al enterarse que él debía viajar a Buenos Aires para cumplir gestiones vinculadas a su función.

Herida de gravedad, fue trasladada a un centro asistencia donde falleció sin prestar declaración.

Ahora el informe del forense, determina que el disparo fue efectuado desde 20 centímetros de distancia y cuando la víctima estaba en el suelo.

La bala entró por occipital y salió por la boca.

SENADO: APROBO LEY UNIVERSITARIA

C. FEDERAL, 8 (Télam). — Luego de 13 horas de debate el Senado de la Nación aprobó por unanimidad, esta mañana, a las 11.15, el proyecto de Ley Universitaria enviado por el Poder Ejecutivo, que deberá ser girado ahora a la cámara de diputados para su sanción definitiva.

Luego de prolongadas tratativas entre los representantes de los distintos bloques parlamentarios el proyecto —que había tomado estado parlamentario hace una quincena— fue considerado en base a un despacho único elaborado en la comisión de educación del cuerpo.

Para llegar a esa unificación de criterios, que fue perseguida tenazmente por el justicialismo a través de repetidas consultas con los titulares de los otros bloques, se debieron vencer las resistencias del radicalismo, que inicialmente había suscripto un despacho propio de minoría.

Finalmente el justicialismo, el radicalismo y los partidos nucleados en el Pacto Federal elaboraron un despacho único conteniendo una serie de modificaciones al proyecto original enviado por el Poder Ejecutivo.

EL GOBIERNO UNIVERSITARIO

Dicho despacho zanjó el problema de la designación de rectores, estableciendo que será el Poder Ejecutivo quien los designará en todas las universidades nacionales, pero estableciendo que esos funcionarios, así como los decanos o directores de unidades académicas que ellos designen, tendrán "funciones normalizadoras".

Por tales se entienden "las funciones propias del consejo superior —en el caso del rector— y del consejo directivo, en el caso de los decanos o directores.

Se establece que la normalización de los claustros se cumplirá en el plazo de un año, prorrogándose luego por un plazo no mayor de 180 días, "si las circunstancias así lo hicieran necesario".

Transcurrido el plazo mencionado en el proyecto, entrarán a regir las normas establecidas en el capítulo "gobierno" de la ley, que determina que el gobierno y la administración de las universidades "serán ejercidos con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria".

Ese gobierno universitario, que estará a cargo de docentes, estudiantes y personal no docente, se regirá, a través de la asamblea universitaria, el rector, el consejo superior, los decanos o directores de unidades académicas y los consejos directivos".

Con respecto a la asamblea universitaria, se encuentran entre sus atribuciones el "elaborar y elevar al Poder Ejecutivo para su aprobación el estatuto de la universidad".

El rector y el vicerrector serán designados en cada caso de acuerdo a la modalidad prevista por esos estatutos, y durarán cuatro años en sus funciones.

Otras normas de importancia contenidas en el proyecto aprobado esta mañana, determinan que el profesor universitario "no podrá defender intereses que estén en pugna, competencia o colisión con los de la Nación, provincias o municipios".

En caso de que así lo hicieran, los docentes se harán pasibles de "suspensión, cesantía o exoneración" excluyéndose de dicho regimen de sanciones "los casos de defensa de intereses personales del profesor, su cónyuge, ascendientes o descendientes".

UNIVERSIDAD INTERVENIDA

C. FEDERAL, 8 (Télam). — El Poder Ejecutivo Nacional dispuso hoy la intervención de la Universidad de Mendoza, establecimiento privado con sede en la capital de esa provincia, se informó aquí.

En los considerandos del decreto dado a conocer esta mañana el gobierno expresa que adoptó tal determinación a raíz del conflicto existente en esa casa de estudios.

El P. E. expresa que se debe garantizar la continuidad del servicio educativo del establecimiento, especialmente en áreas disciplinarias que no se cursan en otros institutos similares en la provincia cuyana.

VOTO OTERO EN LA UOM

C. FEDERAL, 8 (Télam). — El ministro de Trabajo de la Nación, Ricardo Otero, se hizo presente a mediodía en la sede de la seccional capital de la Unión Obrera Metalúrgica, para votar en las elecciones nacionales del gremio, que concluyen mañana.

Otero es candidato a secretario adjunto de la UOM, junto con Lorenzo Miguel, que encabeza la lista única como candidato a secretario general del sindicato.

Sobre el mediodía, al llegar al local de Hipólito Yrigoyen 4265, el ministro manifestó que venía a votar "como un simple afiliado más".

"Tengo entendido que los informes presentados por la junta electoral —agregó— que el acto eleccionario es ejemplar, y que va a haber el más alto porcentaje de votantes en toda la historia de los comicios de la seccional capital de la UOM".

Al referirse a la entrevista mantenida hoy en la residencia de Olivos con el presidente Perón y el primer mandatario rumano, Nicolae Ceausescu, señaló que "fue un acto de protocolo en el que conversamos sobre temas generales del movimiento obrero".

Consultado sobre si los dirigentes obreros trataron el tema de precios y salarios con el general Perón, expresó: "De ninguna manera, por cuanto esto hubiera implicado una falta de respeto al presidente rumano".

Por otra parte, el presidente de la junta electoral de la UOM capital, Aníbal Martínez, informó que sobre 52.000 afiliados votaron hasta anoche 24.000.

Acotó luego que el comicio concluirá mañana a las 19 y que los resultados se conocerán a las 22.

Cabe consignar que la Unión Obrera Metalúrgica es el gremio más grande del país, con un número de afiliados que supera los 250.000.

Reforman la Carta Orgánica del P.J.

C. FEDERAL, 8 (Télam). — El juez electoral Alfredo Nocetti Fasolino, aprobó las reformas a los cuerpos legales del Partido Justicialista.

La medida, tomada a petición del apoderado justicialista, Dr. Torcuato Fino, responde a lo resuelto en la sesión extraordinaria del Congreso Nacional del PJ, realizado el 9 de febrero.

Con la aprobación de las reformas a la carta orgánica partidaria y al reglamento del congreso, cuando éste reanude sus sesiones —a fines de este mes o principios de abril— podrán elegirse las autoridades partidarias conforme a las mismas.

De acuerdo con las modificaciones, el presidente o vicepresidente de la Nación, los ministros, el presidente o vicepresidente podrán ser candidatos a cargos partidarios, bajo el imperio de la ley 16.652.

También dispuso el Dr. Fasolino que las reformas introducidas se publiquen en el Boletín Oficial por un día.

ENERGIA: DESMENTIDA

C. FEDERAL, 8 (Télam). La secretaría de Energía dio un comunicado en el que se expresa que no son exactas las declaraciones que un matutino local atribuye al titular de ese departamento, Herminio Sbarra.

El comunicado expresa textualmente: "La secretaría de Energía aclara que el titular de este departamento de Estado, ingeniero Herminio R. Sbarra expresa que no son exactas las declaraciones que se le atribuyen, publicadas en el diario "Clarín" de hoy, referentes a que se utilizará como combustible uranio enriquecido en la tercera central nuclear, cuyos estudios están en marcha".

"Señala que el ingeniero Sbarra ha dado en toda oportunidad su opinión al respecto, en el sentido de utilizar uranio natural, ya que esto significa una afirmación de la soberanía nacional y reitera que oportunamente se decidió en cumplimiento de la política ya fijada por el gobierno del pueblo en esa materia.

"Agrega que se supone que la mencionada versión pudo haberse originado en una no adecuada interpretación de una breve conversación mantenida entre el secretario de Energía, ingeniero Sbarra y un cronista del citado matutino, lo que habría dado lugar al equívoco".

Inglaterra: Exigencia Salarial

LONDRES, 8 (TELAM-REUTER-LATIN). — El temor de una ola de exigencias salariales inflacionarias luego del acuerdo espectacular de los mineros del carbón, redujo hoy el alivio resultante de la finalización de la semana laborable de tres jornadas en Gran Bretaña

Pocas horas después de la aceptación por los dirigentes mineros del paquete salarial de más de 200.500.000 dólares (103 millones de libras) el miércoles por la noche, los dirigentes bancarios británicos y los conductores de subterráneos de Londres indicaron que también ellos desean aumentos salariales fuera de los límites estatutarios anteriores.

Un comentarista consideró que 3.250.000 trabajadores están preparados para presionar grandes aumentos salariales luego de la victoria minera.

Golán: Volvieron a Tronar los Cañones

DAMASCO, Tel Aviv 8 (Télam-DPT). — Tropas sirias e israelíes lucharon hoy con artillería y tanques en el frente de Golán, después de varios días de tensión al rojo vivo. Ambos países se acusan mutuamente de haber provocado los combates.

Un portavoz militar sirio manifestó en Damasco que en el sector central del frente de Golán los israelíes abrieron fuego de artillería y tanques contra unidades de vanguardia sirias, que devolvieron el fuego.

Después de este combate, que según Damasco duró hora y media, la artillería israelí volvió a cañonear las posiciones sirias, contestando las baterías de artillería sirias. El cañoneo duró 35 minutos. Los sirios silenciaron tres baterías israelíes, destruyeron otras dos, hicieron blanco en una concentración de vehículos y aniquilaron una unidad de zapadores de Israel, afirma el comunicado de Damasco.

Israel por su parte, acusó a Siria de haber disparado granadas antitanques, devolviendo el fuego los israelíes en un tiroteo que duró sólo escasos minutos. Poco después según un vocero militar de Tel Aviv, la artillería siria abrió nuevamente fuego, que esta vez no fue devuelto, añadió el portavoz de Tel Aviv.

Los combates tuvieron lugar a los tres días de haber sido dada la orden de alarma a las unidades israelíes estacionadas en el frente sirio. El gobierno israelí celebró hoy una sesión especial para estudiar la situación.

Productores Algodoneros en Difícil Situación

La Federación Agraria Adopta Medidas y Convoca a Reunión Informativa

La situación que están soportando los productores algodoneros del nordeste del país, ha sido impliamente considerada por el consejo directivo de la Federación Agraria Argentina. En la reunión celebrada ayer en nuestra ciudad dicho organismo resolvió el estado de alerta en las provincias afectadas, a la vez que convocar a directores y delegados a una reunión informativa para mañana de la que participarán directores y delegados. Además para el 14 del corriente ha sido dispuesta la realización de una asamblea de dirigentes de base en la provincia del Chaco, en la que se adoptarán las medidas aconsejadas por las circunstancias.

En los considerandos de la resolución, la Federación Agraria Argentina expresa lo siguiente: "Visto: la difícil situación por la que atraviesan los productores agrarios del noreste argentino, dedicados especialmente a la explotación algodonera, y luego de un exhaustivo análisis, y considerando: que el gobierno nacional no aprobó aún el reajuste sobre los precios mínimos del algodón en bruto, pese a estar en plena campaña; que como consecuencia de lo anterior, los organismos crediticios no han actualizado los montos del anticipo a otorgar al productor, de acuerdo a las necesidades actuales; que mientras no se logre legislar una política algodonera integral, es necesario mantene: el fondo algodonero, por lo que se debe establecer el aporte respectivo; que el CIFEN no ha adquirido el excedente de fibras cortas de la cosecha 1972/73, como se había prometido, en especial los grados "E" y "F"; que no se han arbitrado las medidas necesarias para facilitar la compra de semillas oleaginosas".

Facultad de Ingeniería

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería dieron a conocer un comunicado mediante el cual informan que como consecuencia de modificaciones implantadas en los programas académicos, los cursos del presente cuatrimestre han de iniciarse para sus distintas escuelas a partir del 18 del corriente.

Aclaran además que oportunamente harán saber las fechas de iniciación de cada una de las referidas escuelas.



Declaración Peronista Ante "los Nuevos Hechos de Violencia"

Una declaración de la Escuela Superior de Conducción Política del Movimiento Nacional Justicialista, filial Rosario, transcribe algunos conceptos del general Perón para referirse a los extremismos y la tercera posición.

La declaración fue dada "ante los últimos hechos de violencia" y dice: "Todos los imperialismos, sean de derecha o de izquierda, necesitan sojuzgar al hombre. Los unos, obligándolo a consagrar energías para beneficio de unos pocos; los otros, sacrificando la personalidad humana a los incomprensibles dictados de la entidad abstracta del Estado.

La República Argentina, segura de la verdad firme en sus decisiones, plena de fe y de certidumbre en el futuro e inspirada en la prédica y en el ejemplo de Juan Perón propone una tercera posición. No se sitúa en forma equidistante ante los extremismos políticos; los enfrenta decididamente ofreciendo al mundo el ejemplo de su paz interior, la elevación del nivel material y cultural de sus habitantes, mancomunados todos, en el esfuerzo de legar a sus hijos, junto con las conquistas logradas por ellos, la herencia de una nación que finca su fuerza en la pacífica y equilibrada distribución de las riquezas y que cumple ya en el mundo, y en virtud únicamente de los valores del espíritu, una función noblemente rectora.

"La Argentina mantiene amistad con todos los pueblos de la tierra y no se inclina hacia las hegemonías de izquierda o de derecha porque tiene una conducta internacional definida. La labor para lograr la paz interior debe consistir en la anulación de los extremismos partiendo de la base del desarrollo de la acción política, económica y social adecuada. Todo puede ajustarse a la adecuada síntesis para decir que el régimen capitalista liberal y apátrida ha abusado de la propiedad y él es el culpable del comunismo porque le ha dado su razón de ser. Ambos imperialismos persiguen el mismo fin: seguir engañando y explotando a la clase obrera por distintas causas y con la misma acción. El imperialismo económico para llenar aún más sus bolsas mediante la explotación de las clases proletarias, y el imperialismo político porque si las clases proletarias están bien, felices y satisfechas, no hay comunismo. Y ustedes ven como dos cosas aparentemente en pugna y en combate entre sí, luchan juntas y se explica como a veces marchan del brazo la extrema derecha con la extrema izquierda".

A los Industriales Metalúrgicos Convocan

El consejo directivo de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de nuestra ciudad convocó a los afiliados de la entidad a una asamblea extraordinaria que se realizará el lunes, a fin de resolver el ingreso a la Federación de la Industria de la Provincia de Santa Fe, y por su intermedio a la Confederación General Económica. La asamblea está citada a las 18, en el local de España 744.

INTERCAMBIO CON CUBA

Luego, a las 19, el titular de la entidad, Francisco Román, dará una charla sobre las posibilidades que existen de intercambio comercial con la República de Cuba. En la oportunidad el disertante informará a los asociados sobre su reciente viaje a Cuba como integrante de la delegación de empresarios que organizó la Confederación General Económica de la República Argentina, explicando las gestiones realizadas durante su estadía y el significado e importancia que este hecho tiene para el establecimiento de vínculos comerciales, lo suficientemente fuertes para instituir una línea de exportaciones de productos argentinos.

SE REFIEREN ENTIDADES A LA PROYECTADA LEY UNIVERSITARIA

Varias agrupaciones han emitido una declaración con respecto al proyecto de nueva ley universitaria, presentado por el Poder Ejecutivo de la Nación y que anoche comenzó a ser considerado por la Cámara de Senadores. Señala el comunicado que las organizaciones docentes, estudiantiles, no docentes y políticas de Rosario, participantes en el acto público recientemente realizado por convocatoria de la Coordinadora Gremial Docente, "ratifican su posición en el sentido de que un amplio debate de la comunidad universitaria y las organizaciones populares por las vías orgánicas correspondientes (facultades, escuelas, sindicatos, etcétera), debe proceder al tratamiento de la ley universitaria por el Parlamento y, en consecuencia, entienden que debe suspenderse el debate del proyecto hasta tanto se realice esa discusión".

Las entidades firmantes de la declaración que nos ocupa sostienen seguidamente:

"La ley universitaria debe ser parte de una ley general de educación que replantée los objetivos de todo el sistema de enseñanza; por lo tanto es obligatorio el carácter de transitoriedad que debe tener cualquier legislación que se sancione antes de cumplir ese objetivo.

Asimismo, la ley universitaria deberá ser lo suficientemente flexible para que puedan asimilarse las nuevas experiencias pedagógicas docentes, estudiantiles y populares que permita una real transformación de la universidad al servicio de la liberación.

"Consecuentes con el proceso de participación de las bases consideran que se debe continuar con el estado deliberativo de sus organizaciones y desarrollar la más amplia discusión sobre los siguientes aspectos:

a) El punto 5 del despacho de la mayoría publicado el domingo 3 del actual (queda prohibida toda actividad política dentro del ámbito de las universidades...)

b) Estado en comisión de todos los docentes en defensa de sus derechos laborales; al mismo tiempo reivindicamos el mecanismo de concurso que en el período de normalización permite la renovación de sus cuadros docentes.

c) Funcionamiento a las agrupaciones estudiantiles-docentes dentro de la universidad. d) Respecto a las disposiciones transitorias se hace necesario asegurar la continuidad del proceso abierto el 25 de mayo en aquellas universidades cuyas autoridades cuentan con el abal de las bases estudiantes, docentes y no docentes. Al mismo tiempo entendemos que es imprescindible que las autoridades que rigen el período de normalización respeten los mandatos de la comunidad universitaria.

e) Forma de gobierno de la universidad.

f) Ingreso a las universidades.

g) Integración de sectores extrauniversitarios al gobierno de la universidad.

Estas organizaciones continúan en sesión permanente para llevar a cabo una discusión que enmarque todos los aspectos antes planteados".

Suscriben la declaración estos organismos: Asociación Gremial Odontológica, ADELPEN, SINTER, AEDEP, Asociación de Maestros Nacionales, Congreso de Educación, Asociación de Maestros de Educación Manual, Asociación Docentes de Arquitectura, Movimiento Unidad Renovación, Movimiento Orientación Reformista, Unión de Juventud para el Socialismo, Juventud Universitaria Peronista y Agrupación Peronista de Trabajadores de la Educación.

MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública Nº 6 p/el tendido de cables armados subterráneos desde C. D. Mendoza hasta S.E.T. 25 de Diciembre y en zona de SET Ed. Zeballos y Laprida - Rosario, en un todo de acuerdo a pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.- en n/Of. de Compras - Br. Oroño 1260 Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 28 de marzo de 1974 a las 12 horas.

JEFE DIVISIONAL









El Problema de la Inundacion

En nuestras ediciones del 23 y 27 del pasado mes de febrero, insertamos la información relacionada con el problema de las inundaciones en el barrio de Empalme Graneros, cuya solución no se ha logrado todavía, puesto que los trabajos de canalización del Emisario 9 aún no se han terminado y no se han licitado tampoco los similares del 10. Sobre el particular, las autoridades de la vecinal de la zona citada se han dirigido, una vez más, a la presidencia de la República, al gobernador de la provincia y a nuestro intendente municipal, subrayando la lentitud con que se realizan los trabajos en ejecución y, en dichas notas, señalan, al respecto, que no haciéndose la obra, en forma simultánea, desde la boca de salida al río Paraná y, al mismo tiempo, por sectores intermedios, no es viable hablar de la terminación de los trabajos del mencionado Emisario 9, los cuales, al ritmo que llevan, habría que esperar —dicen— "al año 2 mil" para completar la obra, con la cual, aclaremos, no se consigue una solución completa.

Insistimos, aduce la vecinal en su presentación, en la necesidad de contratar a otra empresa, con el fin de permitir o asegurar así la rápida terminación del troncal 9, con su correspondiente secundario. Sostenemos, agregan, que deben finalizarse los estudios relacionados con el Gran Aliviador, cuya trayectoria arrancaría del pasaje conocido como el Puente Negro, con orientación directa al río, para terminar con las inundaciones que cubren toda la zona oeste de Rosario.

Diremos, ahora, que a pesar de la obra proyectada en toda su dimensión no se lograría la solución del problema en su forma integral, por el hecho de que la zona inundable abarca el sector Gran Rosario y las cuencas que se extienden hasta el distrito Santa Teresa, en la parte sureña del departamento Constitución, esto es: a muchos kilómetros de distancia de los límites de nuestro municipio En ese trayecto existen cuencas inundables de grandes proporciones de campos. Esas cuencas inundables se derivan de los arroyos San Lorenzo, Ludueña y Saladillo, este último es muy extenso y llega hasta Venado Tuerto, departamento General López. Se complementan, además, dichas zonas inundables con las aguas que traen los arroyos Frías, Seco y Pavón.

La recordación de todos estos antecedentes nos permite acotar que en materia de inundaciones y en lo que afecta a la citada Prefectura Gran Rosario están gran parte de las causas y casi todas las consecuencias. Es menester, por consiguiente, regular las aguas antes de que penetren en nuestra zona urbana propiamente considerada, donde las lluvias hacen más compleja la situación. CRONICA se ha ocupado reiteradamente de este problema. Dijimos en uno de nuestros comentarios (20|1|72) que la solución, en forma definitiva, exige la construcción de "retardadores", consistentes éstos en una especie de lagos artificiales, de unos doscientos metros de diámetro, como mínimo. Para tal efecto, el Estado debería expropiar campos, principalmente en la zona baja que por las erosiones sufridas la tierra no es apta para el cultivo.

En lo tocante a la obra que nos ocupa, recordemos también que la provincia procedió a la canalización del arroyo Ludueña, en todo el trayecto dentro del municipio, en una longitud de once kilómetros, con el objeto de ampliar la capacidad del sistema y llevarlo a un caudal de 180 metros cúbicos por segundo. Al mismo tiempo, nuestra municipalidad proyectó el conducto aliviador del entubamiento arroyo Ludueña y para destacar el volumen de la obra, apuntaremos que el total de la cuenca afluente de desagües es de 4.532 hectáreas, de las cuales 3.158 se encuentran en nuestro municipio y las 1.374 restantes están ubicadas a la altura de Soldini.

De los datos que hemos anotado se infiere la envergadura de los trabajos a realizarse, cuya financiación insumirá varios millones de pesos, no obstante lo cual la solución integral del problema de las inundaciones sólo se lograría canalizando las aguas que provienen de los departamentos Constitución y General López, vale decir, trasladando el líquido elemento de una cuenca a otra, formando, de ese modo, verdaderos vasos comunicantes. Vamos a un ejemplo, para una mejor descripción. En efecto, entre los arroyos Saladillo y Frías deberíase establecer un enlace comunicante, de regulación de agua, para contrarrestar la corriente en épocas de las grandes lluvias y que son origen real de las conocidas inundaciones. Esos vasos comunicantes están destinados a desviar, en forma permanente, las corrientes antes de que penetren o ingresen en la zona del Gran Rosario, donde se están realizando obras parciales, que atenuarán los perjuicios de las inundaciones, pero no resuelven el problema en forma exhaustiva. A esa meta debemos llegar.

DIPUTADOS DIFIRIO HASTA EL 25 EL TRATAMIENTO DEL PRESUPUESTO

SANTA FE, 8 (C.). — La Cámara de Diputados de la Provincia dispuso aplazar sus deliberaciones y realizar un período de prórroga, desde el 25 al 29 del actual, a las 10, para dar tiempo a que la comisión respectiva produzca despacho sobre los proyectos de nuevo presupuesto y ley impositiva presentados por el Poder Ejecutivo santafesino. La resolución de no sesionar hasta el indicado lapso fue consecuencia de la aprobación de dos mociones, complementarias entre sí, presentadas por los legisladores P. Casarotto, del Partido Justicialista, y Francisco Morán, del Partido Demócrata Progresista.

Es de señalar que el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical, encabezado por su titular, señor Ricardo Haripe, fue recibido por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, en su despacho de la casa de gobierno. Uno de los temas considerados fue, precisamente, el futuro presupuesto provincial, punto sobre el cual se analizaron las implicancias de nivel gubernativo-administrativo de la demora en su consideración. Se informó que los legisladores expusieron su buena disposición para colaborar en la superación de los problemas que producen la no consideración de ese importante instrumento para la acción de gobierno.

También se aclaró, de acuerdo con la información dada a conocer en esta capital, que la referida colaboración del bloque legislativo radical no compromete la individualidad de dicha agrupación política, sino que es una contribución al juego normal de las instituciones, como igualmente lo hace el partido, en el orden nacional, ante gran número de problemas de interés popular.

Con el doctor Sylvestre Begnis, además los legisladores visitantes hicieron un análisis de la situación provincial. La Unión Cívica Radical fijó su posición en defensa de las instituciones y, en este aspecto, prestar su apoyo, como lo viene haciendo, en la sanción de todas las leyes que consideran de contenido positivo.

Rebajaron Primas de Seguros

Fueron rebajadas las primas de seguros como conclusión de una reunión mantenida entre funcionarios de la Superintendencia de Seguros de la Nación y representantes de las distintas entidades vinculadas con la actividad.

Nuestra ciudad fue representada por la Asociación Productores Asesores de Seguros de Rosario, que en un comunicado informó que las primas de automóviles, robo y riesgos similares, riesgos varios, cristales, responsabilidad civil, ganado y accidentes a pasajeros se redujeron en un seis por ciento; las correspondientes a incendio y accidentes de trabajo en un ocho por ciento, y en un diez por ciento las primas de accidentes personales, manteniéndose sin modificación las primas de transportes, aeronavegación, caución y granizo.

Finalmente, con respecto al aporte de los profesionales de la actividad —productores y organizadores— se llegó al acuerdo de rebajar las comisiones en las ramas que experimentan modificación.

PROTESTAN INQUILINOS

La Unión Rosarina de Inquilinos envió sendos despachos telegráficos al gobernador de la provincia, al presidente de la Nación y a los poderes legislativos provincial y nacional, protestando por el procedimiento policial realizado ayer en una de las casas de inquilinato que fueron tomadas por sus ocupantes quienes protestan por la falta de aplicación del artículo cuarto de la nueva Ley de Alquileres.

Los inquilinos señala un comunicado de dicha entidad, son víctimas de los propietarios y administradores de estas pensiones, donde viven en condiciones deplorables pagando elevados alquileres. La ocupación de dos de estos hospedajes por parte de sus moradores, hecho ocurrido anteayer, tiene por objeto exigir a las autoridades municipales mayor energía en la fiscalización y aplicación de las disposiciones de la nueva Ley de Alquileres. Los inquilinos señalaron que no depondrían su actitud hasta tanto se hicieran presentes en las casas ocupadas el intendente, el director de Inspección General de la comuna o concejales del bloque mayoritario. Precisamente algunos ediles del justicialismo se encontraban presentes en el lugar allanado por la policía ayer resultando testigos del procedimiento.

Según la denuncia de la Unión de Inquilinos, el allanamiento fue ordenado por el juez Hugo Castagnino y efectuado por personal de la comisaría 3ª, que detuvo al presidente de la entidad, Baldomero Fernández, y a los moradores de la finca, ubicada en España 545. La URI señala que los policías eran acompañados "por el explotador de la finca, que no es propietario ni vive allí, que dice ser suboficial mayor del Ejército y dueño de la pensión". Agrega la denuncia que Oscar Víctor Soroeta —tal es su nombre— "violó el domicilio y rompió cuanto hallaba a su alcance, amenazando con un arma de fuego a un matrimonio anciano de apellido Piazza, a una mujer embarazada e inquilinos con criaturas en brazos".

PROFESIONALES TRATAN LA LEY

Esta tarde, a las 19, el Instituto de Locaciones Urbanas del Colegio de Abogados tratará el aspecto de la nueva Ley de Alquileres que se refiere al ámbito de su aplicación y exclusiones. La charla estará a cargo del doctor Raúl Suárez y forma parte de los actos preparados para celebrar el 33º aniversario de la Asociación de Martilleros de Rosario.

Quieto Seguía Detenido

Seguía detenido hoy en la Alcaidía de Tribunales el dirigente montonero Roberto Quieto, a quien el juez de instrucción de la séptima nominación, doctor Alberto Bernardi, tomó esta mañana declaración indagatoria en la causa que se le sigue por falsificación de documentos públicos.

Luego de la audiencia con el magistrado, los abogados defensores de Quieto iniciaron los trámites para lograr su excarcelación, lo que no había todavía ocurrido a mediodía.

Sin embargo, uno de los defensores, el doctor Héctor Gómez Machado, se mostró optimista en cuanto a la marcha de la gestión. En conversación telefónica con uno de nuestros cronistas, Gómez Machado señaló que Quieto podría salir en libertad "entre hoy y mañana".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 9 DE MARZO

Santa Francisca Romana, religiosa.

Día de los niños heroicos y del Tambor de Tacuarí.

1451 - Nace Américo Vespucio, en Florencia, Italia.

1811 - Combate de Tacuarí, donde Belgrano es vencido por los realistas.

1812 - Llega a Buenos Aires la fragata George Canning, con un grupo de jefes y oficiales americanos: San Martín, Alvear, Chilavert, Zapiola, procedentes de Inglaterra.

1813 - El general Quiroga ocupa la ciudad de Río Cuarto, luego de vencer la resistencia de los coroneles Juan Gualberto Echeverría y Pascual Pringles.

1833 - Campaña del desierto, expedición al mando del general Rosas contra los indios de la pampa.

1874 - Tratado de amistad, comercio y navegación entre Argentina y Perú.

1920 - El capitán Antonio Parodi realiza la doble travesía aérea de los Andes, entre Mendoza y Santiago de Chile.

Municipales: Comicios

La junta electoral del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario hizo saber que el próximo domingo 10 dentro del horario de 8 a 18, en el local social de calle Entre Ríos 1242, se celebrarán los comicios de renovación de comisión directiva, comisión revisora de cuentas, representantes ante los tribunales de disciplina y administrativo, delegados al congreso de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la provincia de Santa Fe y al plenario de la Regional Rosario de la Confederación General del Trabajo. Ha sido oficializada una sola lista, denominada "Unidad" (listas "Violeta", "Unidad Gremial" y "Azul y Blanca") encabezada por el señor Ignacio Varela, para el cargo de secretario general.

Por su parte, la Junta Coordinadora de Trabajadores Municipales informó que no se presentará a los comicios por haber sido impugnada por la Junta Electoral. Da cuenta asimismo que se ha presentado ante el Ministerio de Trabajo pidiendo postergación del acto eleccionario hasta tanto resuelva la justicia.

JUBILADOS Y PENSIONADOS

La comisión directiva del "Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario", convoca al cuerpo de delegados y adherentes a la reunión informativa que se llevará a cabo el miércoles 13 del corriente a las 17, en la sede de calle Tucumán 2254 en cuya reunión se tratarán asuntos relacionados con la actual situación de la clase pasiva municipal, como ser:

1º) Informe exhaustivo sobre el pago de las prestaciones dentro de la fecha establecida; 2º) Cómo se pagará el aumento del 30 por ciento correspondiente al mes de enero impago; 3º) Celebración del 10º aniversario del "Frente de Lucha", el día 29 del actual con una cena de camaradería, misa en la iglesia Nuestra Señora del Rosario y ofrenda floral en memoria de los jubilados y pensionados municipales fallecidos.

El escribano Herman J. C. Beck, firmando la escritura en presencia de miembros de la Mutual, vecinos y propietarios de los predios adquiridos por la precitada institución de la localidad de Capitán Bermúdez.

CAPITÁN BERMÚDEZ

Para un Edificio de Bien Público Fueron Adquiridos Tres Terrenos

CAPITAN BERMUDEZ, 8 (Agencia). — Los miembros de la comisión directiva de la Mutual de Capitán Bermúdez estaban interesados en adquirir tres lotes de terreno para levantar en ellos un edificio destinado a una institución de bien público, habiéndose recibido oportunamente el aporte financiero de los siguientes vecinos: señora Fanny de Krementzky, señores Erasmo Lattanzi, Julio Bacolla, Antonio Mondoni y Cía, Víctor Andriani, Carlos Norberto Targizo, Luis Carlos López y R. Sciuto.

La idea fue de crear la "Fundación de Capitán Bermúdez", habiéndose realizado varias reuniones para ese fin, pero sin resultados satisfactorios. De allí que la precitada Mutual resolvió continuar con su primitiva idea, pero sujeta a ciertas variantes ante la evidente apatía de quienes pudiendo colaborar para la habilitación de la "Fundación de Capitán Bermúdez", no mostraron el interés que ello merecía.

Aquella entidad ha seguido no obstante, los trámites correspondientes para la adquisición de los tres terrenos que ahora servirán para una obra de bien público cuyo costo es de $ 38.400. En la sede de la Mutual se realizó una reunión, seguida de un lunch, durante la cual se firmaron las escrituras correspondientes por intermedio del profesional Herman J. C. Beck, estando presentes las señoras Elvira B. Cairo de Ferretti, Luisa M. Cairo de Rovati y Juan Bautista Cairo, propietarios de los predios ubicados en las calles Centenario y Grotehr y la cortada Capitán Bermúdez. Durante la reunión, habló el doctor León Krementzky, presidente de la Mutual, el cual puso de relieve que la entidad "ha comprado dichos terrenos que, en el futuro, podrían ser destinados a una obra de bien público".

Entre otras caracterizadas personas de esta ciudad, se encontraban presentes el doctor Juan Bautista Cairo, la señora Elvira Cairo de Ferretis y Luisa María Cairo de Lovati; los señores César Rovatti, Carlos Martinengo, Armando Adolfo Marcucci y Julio Bacolla.

CAMPAÑA DE DESRATIZACION INICIO LA MUNICIPALIDAD

CAPITAN BERMUDEZ, 8 (Agencia). — Las autoridades municipales han iniciado en zonas cercanas a las vías del Ferrocarril General Belgrano, un vasto "operativo" de desratización en razón de que en varios sectores del municipio se ha podido observar la presencia de alarmante proliferación de roedores, situación ésta que significa un serio peligro para la población.

Exito de Yasí Berá

CARCARAÑA, 8 (C.). — Una vez más, los integrantes de la comparsa Yasí Berá pondrán de manifiesto en su presentación de mañana y el domingo toda la gracia y el colorido de las danzas que evocan los años veinte y que ya hicieron las delicias de más de cincuenta mil personas que asistieron a sus anteriores actuaciones, todo lo cual es anticipo del éxito que habrán de lograr en estas dos reuniones de fin de semana.

El Rincón de la Política

Deterioro de las Investiduras

Casi seguramente cuando este comentario llegue a nuestros lectores, la Cámara de Diputados de la Nación ya se habrá expedido y la intervención al Poder Ejecutivo de Córdoba habrá sido resuelto sobre la base del proyecto que cuenta con media sanción del Senado. Es posible que, para facilitar la actitud contemporizadora del radicalismo, que parece haber reducido fundamentalmente sus pretensiones, se someta a la Justicia al jefe de policía rebelde teniente coronel Navarro. A este detalle, que pierde significación frente a otros aspectos mucho más importantes del conflicto cordobés, ha quedado limitada la exigencia de que la intervención actuara al solo efecto de reponer en sus cargos a los gobernantes depuestos por la asonada policial, que planteara el jefe del radicalismo personalmente ante el primer magistrado de la República.

—■—

Pero de este insólito episodio queda una secuela de profundo deterioro del poder público en todas sus órbitas y la demostración palpable, en la diversidad de actitudes de los integrantes del bloque del Frejuli, de la extrema endeblez del frente oficialista. En un comentario sobre la actitud de rebeldía de algunos sectores juveniles señalábamos hace días la crisis en que había entrado la verticalidad y advertíamos del peligro que significa que el líder sea discutido. Para evitar que se agudizara el **deterioro de su imagen se adoptaron medidas heróicas. Se expulsó —esa es la palabra más adecuada cuando al que se va le han dicho que "si no le gusta que se vaya"— a ocho diputados nacionales y se apercibió a otros varios por indisciplina partidaria, y en el terreno gremial se adoptó una posición sumamente severa al excluir de la normalización de la regional Córdoba de la CGT a los representantes de los sectores considerados díscolos.**

—■—

Pero en el trámite de la actual situación el problema se agravó considerablemente. Lo que se ha resquebrajado y amenaza desmoronarse es el bloque de legisladores del Frejuli que es la única expresión ponderable que resta de ese agrupamiento ya que, de su conducción multipartidaria, no queda nada. Cada partido tomó por su lado. Sólo se mantenía alguna apariencia de coincidencia en la integración del bloque parlamentario que sale sumamente maltrecha de estas circunstancias. La opinión del ejecutivo blandamente discutida en el Congreso en otros asuntos ha sido duramente controvertida en el caso de Córdoba hasta el punto de dificultan el quórum para poder considerar sobre tablas la iniciativa que lleva la firma del presidente.

—■—

El mal o buen paso ha sido dado y será ahora muy difícil retroceder. El proceso de disolución que hizo su primer amago cuando se trataron las reformas al Código Penal, toma en este episodio características mucho más peligrosas para el oficialismo. Entre la residencia de Olivos y la Cámara de Diputados se ha abierto una grieta suceptible de ensancharse hasta hacerse insuperable. Ya las órdenes no se acatan sumisamente y la consideración de cualquier asunto, aún de los más insignificantes, da lugar a un interminable valvén de ministros, altos funcionarios y gestores oficiosos u oficiales que siempre importa un manoseo de los protagonistas. Todos éstos dejan en el tortuoso trapicheo algo de la dignidad de su función.

—■—

Si advertimos que el caso de Córdoba tiene antecedentes en Formosa y Buenos Aires y está a punto de reproducirse en una decena de provincias, salta a la vista que, entre las muchas cosas que están escaseando en nuestro racionado país, se encuentra el orden jurídico. Poco a poco vamos dejando de ser un estado de derecho. Cunde la irrespetuosidad por la autoridad hasta el punto de que el líder opositor ha creído oportuno llamar la atención a los propios correligionarios del presidente sobre la manera en que están ajando su imagen. Es que para el doctor Balbín no es la permanencia del teniente general Perón o que importa sino la intangibilidad de las instituciones sea cualquiera que fuere el que las desempeñe, criterio que no parece prevalecer en los sectores oficialistas. Por el camino que estamos siguiendo desembocaremos ineludiblemente en un gobierno de fuerza. Si la reflexión no vale habrá que hacer sentir la autoridad porque el desorden, que mantiene paralizado el país y lo desprestigia, no puede prolongarse sobre todo si quienes los provocan no pasan de ser un grupo minúsculo que no merece tolerancias.

LUCIANO ESCUDERO

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 24°6; humedad, 76 por ciento; viento del sector noroeste a 14 kilómetros horarios; cielo, nublado; visibilidad, 20 kilómetros; mínima: 20°3 a las 6.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: aclarando con temperatura en descenso.

Para mañana: bueno algo nublado con temperatura en ascenso.

Lluvia: 15 mm. 6 décimas.

VILLA CONSTITUCION

Asumió el Dr. José Fiasco la Dirección del Hospital

VILLA CONSTITUCION, 8. (Agencia) — En un acto que contó con la asistencia del ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto, ha sido puesto en el cargo de director del Hospital de Villa Constitución, el doctor José Fiasco. Se hallaban también presentes el director de Asistencia Hospitalaria, doctor Mario Krupic; el intendente municipal, señor Reimundo H. Giambroni; el jefe de policía, inspector general Reinaldo Buchaillot; el cura párroco presbítero Samuel Martino; el presidente del concejo, señor Tomás Fortunato Casa; los concejales Zenón Sosa, Justino Buceta, Gabriel Lagorio y Oscar José Grosso; integrantes del Movimiento Nacional Justicialista, encabezados por José José Leonardo Grosso de la unidad básica; del MID, Domingo Troilo y Allan Signorelli, así como médicos del establecimiento y otros funcionarios.

Fijan Plazo Para Presentar los Planos de Edificación

VILLA CONSTITUCION, 8. (Agencia) — La municipalidad comunica a la población que el 29 del corriente vence el plazo concedido por la ordenanza Nº 26, para presentar sin multas, recargos ni intereses, los planos de edificación o mejoras de construcciones no declaradas en esta municipalidad.

Los interesados en regularizar su situación, deben concurrir, a la oficina del Plan Regulador, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

ATENDERA EL DIPUTADO JOSE GARCIA

VILLA CONSTITUCION, 8. (Agencia) — Los miembros de la Unidad Básica Nº 1 informan que el diputado provincial señor José García, atenderá periódicamente en esta ciudad, sobre todas las necesidades de la población y del departamento Constitución. Los interesados deberán concurrir en horas hábiles a calle Entre Ríos 398, para ultimar detalles sobre pedidos de audiencias con dicho legislador.

MOVIMIENTO NACIONAL PERONISTA

VILLA CONSTITUCION, 8. (Agencia) — Componentes del Movimiento Nacional Peronista procedieron a la reapertura de su local de calle Entre Ríos 398 de esta ciudad. En la nota enviada a esta agencia dicho nucleamiento expresa que "motiva la inauguración del nuevo local, el hecho de bregar por una unidad total dentro de este departamento y para que en forma definitiva y permanente, tenga sus legítimas autoridades partidarias. Para trabajar orgánicamente y mancomunados para la liberación total de nuestra Patria, para cumplir con los deseos de nuestro jefe el teniente general Juan Domingo Perón, y para que nuestro movimiento se convierta en un gran partido". Firman estas declaraciones el secretario general señor Oscar D. Ojeda, el secretario político señor José Leonardo Grosso y el secretario gremial señor José Estibiarria.

Al acto concurrieron el diputado provincial señor José García, el secretario general de la C.G.T. de San Nicolás señor Antonio Magaldi y el concejal señor Oscar José Grosso, quienes usaron de la palabra y el secretario general de dicha unidad básica señor Oscar Ojeda y el dirigente sindical señor Alberto Gigena.

Mercados

de Liniers

C. FEDERAL, 8 (Télm). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

Novillos	409
Vacas	284
Terneros	120
Toros	24
Total	737
En camiones	737

Precios máximos por categoría: nov. pes. exp. nov. medianos, nov. livianos, overos negros, $ 420; novillitos, $ 410; vaquillonas $ 405; terneros, $ 450; vacas, $ 380; conservas, de $ 250 $ 300; toros $ 380.

Frigorífico:

Cifen	420
Export	420
Dir. Abast. y Con.	420

Plaza vacunos: con una entrada muy reducida, las operaciones de la fecha se realizaron en su mayoría dentro de los topes máximos establecidos.

de Rosario

Entraron esta mañana 139 vacunos, clasificados en 76 machos, 58 hembras, y 5 terneros. En tránsito 100.

COMPRAS

Abasto campaña, 86; invernada, 1; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 52.

PRECIOS

Novillos	$ 4.00	a 4.20
Vacas	" 3.20	" 3.80
Vaquillonas	" 3.20	" 4.05
Terneros	" 4.05	

ESTADO DE PLAZA

Firme.

EDICTOS · SUCESORI OS · REMATES

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretario del Autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Bonapasta, por diez días, al tribunal, para hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. — Jorge A. Zaldarriaga, abogado.
6698 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Juan Panzeri, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6724 4 al 15|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mara Esther Carmen Arias de Proto, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6726 4 al 15|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Armando, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6727 4 al 15|3|74

El señor juez de Primera Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Centini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. — Violeta Dolly Fortunato, abogada.
6717 4 al 15|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel del Conte, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6718 4 al 15|3|74

HIGINIO MANUEL LARA
Matrícula de Martillero

Se comunica que el señor Higinio Manuel Lara, argentino, de 27 años de edad, casado, con domicilio en calle Presidente Roca Nº 1561 Dto. "B" de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría 13 de diciembre de 1973. — Rogelio Ditaranto, secretario.
6721 del 4|3 al 15|3|74

El señor juez de Primera Instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Aiello por diez días, para que comparezcan a este Trbunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.
6723 4 al 15|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de esta Segunda Circunscripción judicial llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Franchi, por el plazo de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. — Félix A. Casiello, secretario.
6722 4 al 15|3|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría del autorizante llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dante Juan Pandolfi o Juan Dante Pandolfi, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
6468. 22|2 al 11|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro María Sarasibar, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6469. 22|2 al 11|3|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Amelio Martinetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Violeta Dolly, Fortunato secretaria.
6473. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Adela Luisa Governatori de Coppo o Adelina Gobernadore de Coppo o Elisa Adela Luisa Governatore de Coppo y de don Virgilio Coppo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
6467. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teresa Aída Guastavino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
6454 . 21|2 al 8|3|74.

El señoñr juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Fabi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6459. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Donato Ortiz de Landaluce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6461. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Gaitano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6462. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Dauría Salvador por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 15 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6463. 21|2 al 8|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Bellini de Sánchez y de don Rudecindo Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 22 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6705. 28|2 al 13|3 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pastor Justo Carmuega por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosasario, 19 de febrero de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.
6697 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Carmen Mitjans de Ribas por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974 — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6694 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Mateo de Flamini, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretaría 22 de febrero de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6692 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Diasale por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado escribana.
6698 27|2 al 12|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eleuteria Patrikios por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6471. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Francisco Zoff por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 8 de 1974.
6465. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Juan Grosso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria (en suplencia).
6366. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Infanti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1974. Griselda Mir, secretaria. (En suplencia).
6712. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, a legatarios de don Inocencio Aguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6711. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino José Rabuñal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6682. 27|2 al 12|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Procopio Kawka por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de febrero de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).
6688. 27|2 al 12|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Prudencio González por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6746. 6|3 al 19|3 de 1974.

El señor juez de Primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cortés, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6695 27|2 al 12|3|74

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ciriaco Iragui, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.
6696 27|2 al 12|3|74

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Filadelfio Cali por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6714. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Rivabella de Mosele por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6715. 1|3 al 14|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Renato Caligaris por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6477. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y com. de la 5ª nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana María Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6479. 22|2 al 11|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Schiavoni y de doña Praxedes Regina Nobile de Schiavoni, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 27 de febrero de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6734. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don López, Cesário por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6735. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Cattáneo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6736. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Isaías Sacristán Casillas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6729. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adorna Scarponi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6728. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª inst. en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Pedro Ferrari por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6730. 5|3 al 18|3 de 1974.

Conforme ley 11867 se avisa que Apolinario Ramón Hernández venderá a Rubén Humberto Martín y Arturo Amilcar Pedraza fondo de negocio de panadería en San Lorenzo, calle Falucho 654. Reclamos de ley a compradores en Capitán Bermúdez, calle Italia 173 o calle Grether 631. Marzo 1º de 1974.
6739. 5|3 al 12|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lorenzo de Iparraguirre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6737. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Alfonso Romanello su sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6742. 5|3 al 18|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Schwartzaman, por diez días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de febrero de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6748. 6|3 al 19|3 de 1974.

Tres Hermanos en una Defraudación de Monto Millonario

Hace un tiempo Rubén Edgardo Cordones formuló una denuncia en la seccional sexta, a estar de la cual desde meses atrás venía notando la falta de elementos de los depósitos que posee en su carácter de contratista de obras de construcción y pintura, señaló que el valor de lo desaparecido alcanzaba a cifra varias veces millonarias.

De la exposición se dio intervención a la seccional Robos y Hurtos, cuyo titular el comisario D. A. Ayup dispuso una serie de diligencias y en especial una adecuada vigilancia sobre las actividades de personal que se desempeña a las órdenes del denunciante.

Las medidas permitieron establecer que las dolosas maniobras eran llevadas adelante por tres hermanos que trabajan para Cordones, a los que se detuvo. Se trata de Orlando, Ernesto y José René Luna, argentino, de 26, 22 y 19 años, respectivamente, los que reconocieron la autoría del delito.

Los Luna, aprovechando la confianza que le brindara el contratista, cuando salían a efectuar entrega de materiales, se llevaban cuanto tuvieran a mano, por cuenta propia, aprovechando también la circunstancia de que el empleador poco concurría a los depósitos por razones de trabajo.

Los aprovechados sujetos llevaron gran cantidad de azulejos, latas de pintura, bolsas también de pinturas, andamio tubular, herramientas diversas escaleras y demás elementos hasta alcanzar el monto calculado.

Curso de Danzas y Folklore de Brasil

En el Centro de Estudios Brasileños continúa abierta la inscripción para los interesados en realizar los cursos regulares, de extensión cultural y de danzas y canciones folklóricas.

Los interesados pueden obtener mayores informes en la secretaría de la institución, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 20, en Sarmiento Nº 569.

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $	500.000 ...	16580
„ „	40.000 ...	13595
„ „	20.000 ...	8255
„ „	10.000 ...	26247
„ „	6.000 ...	28506
Con un auto	...	2443
„ „	...	29964
Con $	3.000 ...	39975
„ „	2.000 ...	12777
„ „	1.000 ...	19415

Se Recupera

Esta mañana CRONICA inquirió sobre el estado de la salud de la jovencita que el sábado último estuvo a punto de ser objeto de denigrante atentado y que para conseguir sus designios, el autor de la tentativa, había drogado. En carácter de primicia en nuestra edición anterior informamos de la denuncia existente en la seccional 9ª, contra el llamado Alfredo Flores, domiciliado en Reconquista 460, el que aun elude la acción policial. La afectada sufrió un fuerte colapso psíquico por la ingestión involuntaria de la droga que el causante vertiera en una cerveza negra, con que la invitó luego de cenar. La jovencita ha recobrado en buena parte sus condiciones mentales, siguiendo un intenso tratamiento.

Otro Taxista fue Herido de Gravedad por dos de sus Atracadores

Luego de un breve "impasse", han vuelto a actualizarse los asaltos sanguinarios contra trabajadores del volante, esta madrugada en jurisdicción de la 12a. (Ludueña), se concretó otro hecho donde la víctima resultó gravemente herida de dos balazos.

Alrededor de las 3.30 se recibió en la citada dependencia un llamado telefónico por el que se hacía saber que en San Lorenzo y Lima se había registrado un grave hecho. De inmediato una brigada se dirigió al lugar encontrando el automóvil de alquiler Peugeot 404, chapas S- 211751, estrellado contra un árbol plantado en la ochava noroeste y en el interior del rodado a su conductor Luis Alberto Carrizo, argentino, de 48 años, casado, con domicilio en Mitre 1242, el que presentaba una herida de bala a la altura de la mandíbula, sin orificio de salida y otra similar en el homóplato derecho.

De inmediato el herido fue conducido al Hospital Central Municipal, donde fue objeto de una intervención quirúrgica, de la que se recuperó con esperanzado trámite al punto que para pasado el medio día se le podría tomar las primeras declaraciones.

Según referencias aportadas por vecinos, los asaltantes del taxista serían dos sujetos que habrían baleado por la espalda a Carrizo provocando la colisión, para darse a la fuga luego de la misma, los delincuentes no habrían alcanzado a robar nada al taxista

TAXISTA DESPOJADO

En la comisaría 29a. (Villa Diego) denunció Avelino Ferreyro, español, de 49 años, casado, que habita en el pasaje Cairo 1961, que en circunstancias en que conducía a tres sujetos jóvenes en carácter de pasajeros en su automóvil de alquiler marca Ford Falcon chapas S-008128, al llegar a una zona despoblada lo amenazaron con armas de fuego hicieron descender del rodado, con el que se dieron a la fuga. El exponente no fijó valor al rodado.

EN UNA GASOLINERA

Dos individuos que empuñaban armas de fuego intimidaron a Miguel Flores, argentino, de 60 años, cuando se hallaba al frente de la estación de servicio de Córdoba y Camilo Aldao, para seguidamente robar 100.000 pesos nacionales y emprender la fuga. Le corresponde actuar a la seccional 14a. (Barrio Belgrano).

Lotería de Salta: Otro Auto en Esta

En el sorteo de ayer lotería de Salta brindó otro halago a los apostadores locales. Con el N 29964, fracción 2, resultó favorecido un automóvil, al precio del día y libre de eventuales. El próximo jueves 14, cumpliéndose el 13º, aniversario de la lotería de Salta se llevará a cabo un sorteo extraordinario, sobre la base de cien millones de pesos moneda nacional y varios automóviles al precio del día, libre de eventuales, además de otros premios de magnitud. El auto del premio de ayer fue vendido por Agencia "Luisito" de avenida Pellegrini 1323.

ROBARON UN CAMION CARGADO CON NAFTA Y GAS-OIL, LO QUE VENDEN A UNA ESTACION DE SERVICIO

SAN LORENZO, 8 (Agencia). — El día 4 del actual denunció Pedro Emilio Renzi, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en calle Justo sin número de la ciudad de Arroyo Seco, de que en circunstancias que conducía el camión Mercedes Benz modelo 1969 chapas B-291412, que arrastraba el acoplado chapa B-568846, cargado el primero con nafta y el seguido con gas-oil, vehículo que en la intersección de las rutas 11 y 16 fue interceptado por otro rodado del que descendieron dos sujetos que lo encañonaron con armas de fuego obligándolo a dejar a los rodados, de los que se apoderaron los delincuentes.

La policía inició las averiguaciones del caso, llegando a establecer que el camión había descargado el combustible que transportaba en la estación de servicio Shell, ubicada en San Martín y General López de la localidad de Serodino, departamento Irion do. Constituído personal de esa dependencia en ese lugar pudo establecer fehacientemente tal circunstancia por lo cual se procedió al secuestro del citado combustible, el que quedó en depósito preventivo en esa misma estación, procediéndose al arresto del dueño del establecimiento de referencia, Luis Epifanio Guilliano, argentino, nacido el 19 de setiembre de 1943, soltero, lee y escribe, comerciante, con domicilio en General López Nº 306 de Serodino. Interrogado manifestó que la había adquirido con conocimiento de que la misma había sido sustraída en la suma de dos millones seiscientos mil pesos moneda nacional, al que se procesa por encubrimiento. El camión fue hallado en la ciudad de Rosario abandonado. Personal policial de la Brigada de Investigaciones y de los diversos Cuerpos de la Unidad Regional se hallan abocados en la tarea de la aprehensión de los sujetos que realizaran el asalto.

NO FUE DETENIDA AUN LA MUJER DEL GUERRILLERO

Pese a la intensa búsqueda iniciada por las autoridades de la seccional 5ª y extendida ahora en todo el ámbito policial, aun no ha sido detenida la compañera de Angel Mario Juárez, el guerrillero apresado ayer en su domicilio de la calle Presidente Roca, donde se encontró un verdadero arsenal, tal como lo adelantamos en nuestra edición del día anterior.

La compañera de Juárez llegaba a la vivienda cuando se cumplía el procedimiento policial, que provocó el inmediato alejamiento de la mujer.

La mencionada es buscada con objeto de que certifique o mejor, dicho corrobore lo declarado por el guerrillero, que a estar de las manifestaciones de allegados a las fuerzas de seguridad, deberá responder a la justicia provincial y nacional, debido a la calidad de los distintos delitos que se le imputan.

Hallaron Ayer un Llavero en Zona Céntrica

En la esquina de Córdoba y Maipú fue encontrado en la tarde anterior un llavero común, con pulsera de cuero para el cinturón, donde se aunan doce unidades de distintas medids y clases. El propietario podrá retirar lo encontrado, en la redacción de CRONICA, en horas de la mañana, de lunes a sábado inclusive.

MALESTAR EN POLICIAS DE VARIAS PROVINCIAS

SALTA, 8 (Esp.). — Un grupo de funcionarios de jerarquía de la repartición policial han entrevistado al gobernador de la provincia, D. Miguel Ragone, con el objeto de interesarlo para la solución del malestar existente en la policía aplicando de inmediato los beneficios de la ley de escalafón y mejoras hasta totalizar un mínimo de 2.000 pesos del nuevo cuño.

El gobernador dispuso de inmediato las mencionadas mejoras en vías de ejecución.

EN CORDOBA

A raíz de los recientes sucesos y en vísperas de entrar bajo el éjido de la intervención, los policías cordobeses han extremado su intranquilidad y se mantienen a la expectativa del destino que se dará al jefe Navarro, que es amenazado de por lo menos dos juzgamientos.

EN SANTA FE

Una reciente reunión cumplida en Santa Fe entre miembros del Centro Policial y la comisión recientemente formada que encabeza el inspector mayor D. Rubén Darío Gaitán, de la capital provincial, ha llevado tranquilidad a los funcionarios de la repartición, que ven la solución de su situación financiera a breve plazo.

LOTERIA NACIONAL

con $	1.800.000 ...	5045
„ „	180.000 ...	6369
„ „	90.000 ...	21557
„ „	45.000 ...	13040
„ „	27.000 ...	5058
„ „	27.000 ...	15449
„ „	27.000 ...	40876
„ „	14.400 ...	4695
„ „	14.400 ...	27770
„ „	14.400 ...	38197
„ „	7.200 ...	11219
„ „	7.200 ...	24140
„ „	7.200 ...	29331
„ „	7.200 ...	41426
„ „	7.200 ...	41907
„ „	3.600 ...	20981
„ „	3.600 ...	24362
„ „	3.600 ...	30487
„ „	3.600 ..	32716
„ „	3.600 ..	37136
„ „	3.600 ..	41590

LOTERIA MONTEVIDEO

12723
2009
7255
8541
10076
27261
3830
5934
9443
12061
11897
2451
4365
3796
8538
8770
10020
12588

SIN LAS LUCES...

En horas de la noche anterior circulaba por calle Junín el automóvil de alquiler S-084902 conducido por Amadeo Luis Romero, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en Juan José Passo 1390, vehículo en el que viajaba como pasajero Miguel Angel Molinari, argentino, de 20 años, soltero, que habita en el pasaje Vergara 2315.

Cuando el coche circulaba a la altura del 6.400, por causas que se tratan de determinar, fue a colisionar reciamente en la parte trasera del acoplado S-277079, que a cargo de Repeto Enrique Blanco, argentino, de 32 años, afincado en la ciudad de San Francisco Córdoba, estacionara en el lugar sin luces.

A raíz de la colisión el pasajero resultó con una herida cortante en el tórax y una similar en el brazo derecho, siendo atendido en el Hospital Central Municipal, para luego retirarse a su domicilio.

Las actuaciones de estilo corren por cuenta de la seccional 12a. (Ludueña).

Los Marihuaneros Podrían Salir en Libertad

Al no haberse establecido en forma fehaciente que los tres sujetos detenidos antes de ayer en el parque Alem, en poder de quienes fueron halladas pastillas de "cáñamo indio", del que se extrae la marihuana, se dedicaban directamente a la venta de la tóxica yerba a terceros y que pese a la poco común plantación ubicada en las proximidades de la pileta de natación municipal, no se alcanzan a configurar hechos de neto patrón delictivo, la justicia ha dispuesto que las actuaciones sumariales que se cumplen en la seccional 9ª cuenten solamente con las declaraciones "testimoniales" de los tres "agricultores".

Carentes de cargos efectivos en lo que respecta a la venta o suministro de tóxicos a terceros, solo quedan como "usuarios" de lo que cultivan a lo "grande", en terreno del municipio.

Primer Concierto de la Orquesta Sinfónica

Esta noche, a las 21.30, en el Anfiteatro "Humberto De Nito" y con el auspicio de la Dirección de Cultura de la Municipalidad para el ciclo "Verano de la Reconstrucción" ofrecerá su primer concierto del año la Orquesta Sinfónica de Rosario que dirige el maestro Jorge Rotter.

Las obras que ofrecerá en la oportunidad la mencionada agrupación son: Selección de la ópera "Carmen", de Bizet; danza de la ópera "Huemac", de De Rogatis; "Danubio azul", el vals de Strauss; obertura de la ópera "El murciélago" de Strauss; "Danza Eslava Nº 1", de Dvorak y "Capricho Español", de Rimski Korsakov.

Dentro del mismo programa se presentará el sábado, a las 21, "Quinteto Cantoral", especializado en música latinoamericana, y la solista Norma B. Todeschini. El domingo, siempre a la misma hora, actuarán la cantante Gladys Guzmán, con páginas de música litoraleña y el trío folklórico "Las voces del Sacha".

La entrada a todos los actos, como ya es habitual será libre y gratuita y las líneas de ómnibus 12 y 203 extenderán sus recorridos hasta las puertas del Anfiteatro.

CONJUNTO DE NIÑOS

El sábado 23 del corriente a las 21.30, en la Sala Evita —entidad que depende de la subsecretaría de Cultura de la provincia— se presentará un conjunto de instrumentos de Percusión de la comuna de Armstrong, que está integrado por 20 niños cuyas edades oscilan entre los 8 y los 12 años. En la oportunidad brindarán un programa de música folklórico nacional y centroamericana entre cuyas páginas se encuentran: "Vidala", "Carnavalito", "El burrito cordobés", "La telesita de don Andrés" "Tema sobre poesías de Nicolás Guillén" y el vals "Córdoba de antaño".

Este conjunto está dirigido por Enrique Bevacqua quien, desde hace un año viene trabajando con los niños desarrollando clases paralelas de guitarra y percusión. Los instrumentos que utilizarán en su presentación ante el público rosarino son: bombo, tumbadora, bongó, pandereta, triángulo, "chin-chin", cascabeles, güiros raspadores, metalofón, celestín y marimbafán.

Estreno Absoluto de "La Tijera"

La última obra del autor Jorge Hayes se presentará esta noche, como estreno absoluto, en nuestra ciudad. Se trata de "La Tijera", un drama en dos actos que recién se conocerá en Buenos Aires en el mes de abril próximo.

Esta obra ha sido dirigida por León Moguilner y sus personajes son interpretados por María Ortiz, Rolando Revagliatti y el propio autor.

La función inaugural se llevará a cabo a las 22 en la sala del Teatro de Empleados de Comercio, ubicado en avenida Corrientes 440. Mañana se ofrecerán dos funciones a las 20.30 y 23, y el domingo a las 21.

Se Presentará "El Mariscal del Tango"

Mañana, a las 22.30 en el Naró Club, ubicado en avenida Lucero 35 bis, volverá a presentarse en nuestro medio —del que falta hace ya 35 años—, el famoso bailarín llamado "El mariscal del tango" a quien acompañó y acompaña actualmente Lidia Del Val. "El mariscal del tango" ha actuado durante estos últimos diecinueve años, luego de abandonar el país, en los principales escenarios de Sudamérica y su presentación ha constituido un suceso como lo avala su larga ausencia de los tablados nacionales.

El aplaudido artista, encargado de difundir los cortes y quebradas de la música ciudadana, será homenajeado en su nueva presentación entre nosotros y, para ello, la comisión organizadora del "show" en que se producirá su "rentrée" ha preparado un programa especial en el cual colaborarán, especialmente invitados para esta oportunidad, el conjunto de bailes folklóricos "Flor del Ceibo" y el grupo beat "Samanta".

Esta será la única presentación del "Mariscal del tango" y Lidia Del Val en Rosario.

Esta Noche Actúan dos Prestigiosos Conjuntos

Continuando con el ciclo de verano que realiza en el Country Club la subcomisión de Cultura del Jockey Club de Rosario, se presentarán esta noche, a las 22, dos prestigiosos conjuntos dedicados a la difusión de la música moderna.

En primer término actuará "Zamba 4", conjunto formado en 1971 por Luis Alberto Pratti y que cuenta con los más destacados instrumentistas en la especialidad. Este grupo ha participado en numerosas grabaciones y se ha presentado en diversos canales de televisión. En la oportunidad actuará, como artista invitado, el saxo alto Rubén González. Brindarán en el programa preparado para esta noche "Influencia del jazz", de Mendoza; "Murmullo", de Ferreyra; "Bossa en la playa" y "Meditación", de Jobin; "Más que nada", de Mendoza; "Zamba de una sola nota", de Moraes-Jobin; "Llámame", de Moraes; "Ola de mar", de Jobin; "Consolasao", de Powell-Moraes, y "Chivos blue", de Rubén González.

Integran este conjunto Luis Alberto Pratti, Jorge Paladini, Polo Benítez y Rubén Pezzini.

El Quinteto Voces, agrupación formada en 1966 por Rito Jaimes, que integran Viviana Inés Carozzi, Carlos Antonio Vázquez, Oscar Ulises Milani y Miguel Angel Carraro, obtuvo el segundo premio en el Festival de Cosquín de 1966 y el primero en el de Santo Tomé, efectuado en 1968. En 1970 se impuso como revelación del año en el Festival de Paso del Salado. Ha grabado ya dos long-plays y ofrecerá, en el programa de esta noche, sus más aplaudidas interpretaciones entre las que se destacan "Volveré siempre a San Juan", Ramírez-Tejada Gómez; "Huella sin Huella", Moreno Palacios; "Luisa Maidana", Rito Jaimes-Fraga; "Amanda", Jara; "El moncho", Ayala; "Laurel", Siró-Sánchez, y "Romance para mi niño", de Araoz.

MURIO ALBERTO RABAGLIATTI

ROMA 8, (Télam-Ansa). — Alberto Rabagliati, uno de los más famosos cantantes italianos de los años 30 y 40, intérprete indiscutido de las obras de Lecuona, falleció anoche en Roma depués de haber sufrido hace cuatro días un ataque de trombosis. Tenía 64 años.

NOTAS SOCIALES

NACIMIENTO—

El hogar de los esposos Adolfo Osvaldo Maffei y María del Carmen de Maffei se vio alegrado con el nacimiento de un niño que lleva el nombre de Adolfo Osvaldo Carlos.

CASAMIENTOS—

Monti - Carucci—

Mañana, a las 21.45, en la iglesia San Juan Evangelista, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Graciela Monti con el señor Enrique Carucci.

Piris Aguirre - Ferretti Prato—

El R. P. Humberto Pessano (SDB) consagrará esta noche, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, la unión matrimonial de la señorita Teresa Piris Aguirre con el señor Raúl Ferretti Prato. Apadrinarán esa ceremonia las señoras Ilva Prato de Ferretti y Ernestina Aguirre de Piris, y los señores Roberto Ferretti Prato y Carlos Gustavo Warner Aguirre. Suscribieron el acta de la boda civil; en representación de ambos contrayentes, la señora María Ilva Ferretti de Pujol, la señorita Elda Aguirre, el doctor Blas Pujol y el señor Jorge Felcaro.

Pesce - Pattini—

Hoy, a las 22, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Stella Maris Pesce con el señor Néstor José Pattini.

García Zambruno - Gayol Pozzi—

Hoy, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el obispo de Giubalzana, monseñor doctor Francisco J. Vennera, bendecirá los esponsales de la señorita Adriana Susana García Zambruno con el señor Roberto Marcelo Gayol Pozzi. Serán padrinos de esa ceremonia el señor Manuel Luis García y su esposa, doña Nélida Zambruno, y el doctor Juan P. Gayol y su esposa, doña Rosa Pozzi. Fueron testigos de la boda civil, por los novios, las señoras Ena Zambruno de Marconi y Marta Siegenthaler de Zambruno, las señoritas Elena Pozzi y Rosa María Gayol Pozzi, el doctor Juan Carlos González Pozzi y el ingeniero Jorge Luis Zambruno.

Compañy - Bernabé—

En la iglesia Nuestra Señora del Carmen el R. P. Leónidas Irure consagrará en la fecha, a las 21.30, la boda de la señorita Liliana Compañy con el doctor Oscar Bernabé. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lía Muro de Bernabé y el doctor Pedro P. Compañy. Firmaron el acta respectiva en el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoras Josefa Compañy de Sanjuan y Nora L. Bernabé de García, el ingeniero Jorge N. Bernabé y el señor Jorge A. Compañy.

Corradi - Cuffaro—

Mañana, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, contraerán enlace la señorita María del Rosario Corradi y el señor Rafael José Cuffaro. Actuarán como padrinos en dicha ceremonia la señora Dolores Teixeira de Cuffaro y el señor Angel Fernández Santos. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos novios, la señora Rosa Porcel de Clement y el señor Miguel Mario Marasco.

Maisonnave - Nussbaum—

Mañana, a las 21, en la iglesia Evangélica Alemana (bulevar Oroño y San Lorenzo), se realizará el matrimonio de la señorita Eugenia Maisonnave con el señor Carlos Nussbaum.

COMPROMISO—

Del Pazo Vicari - Rivara Paulucci—

Mañana, en la intimidad se formalizará el compromiso de la señorita María Guillermina del Pazo Vicari con el señor Carlos Santiago Rivara Paulucci.

FALLECIMIENTO

Contador HIRAM OSCAR FONTANA

En el cementerio Del Salvador se efectuó el sepelio del contador Hiram Oscar Fontana, ceremonia en la que se puso de manifiesto el hondo pesar ocasionado por su lamentable desaparición.

El extinto que tenía 81 años, perteneció a la primera promoción de contadores públicos egresados de la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra ciudad. Como profesional se desempeñó hace muchos años en el cargo de contador del diario CRONICA. Fue también auditor en importantes empresas, así como en diversos bancos, entre ellos el Banco de Londres y América del Sur.

Actualmente se encontraba retirado de la profesión, habiéndose acogido a los beneficios jubilatorios. Su espíritu inquieto lo llevó a acercarse a entidades relacionadas con el deporte, integrando la comisión directiva del Club Atlético Rosario Central.

Pertenecía a una conocida familia de nuestro medio, siendo jefe de un hogar cristiano, que siempre se vio orientado por su ejemplo de hombre de bien, cualidad que rigió su larga existencia.

Se Inscribe en el Coro Mixto Rosario

El Coro Mixto Rosario "Juan B. Untersander", que dirige la profesora Zulma Cabrera, llama a inscripción a todos aquellos que tengan vocación coral y voz, preferentemente con conocimientos musicales previos. Los interesados deberán dirigirse al local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Catamarca 1247, los martes y jueves, de 21 a 23. La inscripción permanecerá abierta hasta el 15 de abril próximo.

CULTO CATOLICO

Peña Ceferiniana—

Mañana, a las 18.30, en el Colegio San José (Presidente Roca 150), se reunirán los integrantes de la Peña Rosarina de Familias Ceferinianas para comentar la peregrinación llevada a cabo recientemente a la tumba del venerable Ceferino Namuncurá, en Fortín Mercedes. Con esta reunión se reanudarán las actividades del corriente año.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

Derechos Reservados

DOMKAPELLE
la más venerada iglesia en Goslar, Alemania, ES LA ENTRADA DE UNA CATEDRAL.
EL RESTO DEL EDIFICIO FUE VENDIDO POR EL EQUIVALENTE DE 1067 DOLARES Y LLEVADO PARA UTILIZARSE COMO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

GEORGE WINKLER
GUÍA AUSTRIACO DE ALPINISTAS QUE HABÍA SUBIDO 47 PICOS, DESAPARECIÓ TRATANDO DE SUBIR EL WEISSHORN SUIZO Y SU CADÁVER FUE HALLADO 68 AÑOS DESPUÉS CONSERVADO POR UN GLACIER.

La ENORME HOJA DE LA PLANTA TARO ES USADA POR LOS ABORÍGENES DE KUSHAI, Islas Carolinas, PARA BEBER AGUA.

6-7



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 15.45, platea $ 8, univ. $ 5. A las 15.45 y 20.15: "Harry, el sucio", con Harry Guardino, col. 22: "Un hombre de suerte", col., con Malcom MacDowell. (Proh. men. 14 e inc. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45 hs. Platea con imp. mayores $ 9, men. $ 6. A las 17.20 y 20.50: "Ringo no perdona" con Giuliano Gemma. Suc. Argentinos. 15.45, 19.15 y 22.45: "Cinco locos en España", col. con los Hnos. Charles. (Sin restric.).

RADAR — Desde las 15.30 platea $ 9. A las 15.30, 19.10 y 22.45: "Paolo el ardiente", con Giancarlo Giannini; 17.30 y 21.10: "Laberinto", col. con Ann Margret. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13, platea $ 5. (Proh. men. 18 años). 14.40 y 19: "Shaft, borrasca mortal", tecn. con Richard Rountree; 16.15 y 20.35: "En domingo no matarás", col. con John Meintre; 13, 17.45 y 22.15: "Un verano cosaco", col. con Oliver Reed.

BROADWAY — A partir de …

las 15.30 hs. Platea $ 8, men. y univ. $ 5. (Sin restric.). A las 15.30, 19.10 y 22.55: "El secreto del castillo", tecn. con Glenn Corbett; 17.05 y 22.45: "Travesuras de una bruja", col. con Angela Lansbury.

IMPERIAL — Desde las 15.45, platea $ 8, univ. $ 5. A las 15.45, 19.20 y 23: "Quememos los coroneles", con Ugo Tognazzi; 17.25 y 21.05: "Escape al sol", col. con Josephine Chaplin. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Desde las 14 y 30, platea $ 7, univ. $ 4. (Proh. men. 18 años). A las 14.30, 17.40 y 21: "La clave está donde termina la espalda", col. con Dick Emery; 16.10, 19.20, y 22.40: "Adivina lo que hoy aprendimos en el colegio", col. con Zachary Haines.

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50 hs. A las 13.50, 17.15 y 20.45: "Un ardiente deseo", en tech. con Florinda Bolkan. Suc. Argentinos, 15.50, 19.15 y 22.45: …

sico busca alma gemela", en tech. con Carlos Giuffre y Marisa Meil. Entrada única con imp. $ 8. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 13 hs., últ. vta. a las 23, platea $ 2.50. (Sin restric.). Nuevos dibujos con los intérpretes más conocidos; "El rápido"; "Bill, el hilador"; "No es tan fiero el león" y "Carlitos en las termas", con C. Chaplin. Noticieros Argentino y UFA.

EL CAIRO — Desde las 16 y 10 hs. Platea $ 8. (Proh. men. de 18 años). 16.10 y 20.25: "Variedades; 16.20 y 20 y 25: "El sexo débil en apuros", tecn. con Keith Barrou; a las 18.10 y 22.15: "La gran comilona", tecn. con Marcelo Mastroianni.

ROSE MARIE — Desde las 16, may. $ 5. Roberto Carlos en "El festival delirante del Brasil", col.; "La casta Susana", col., con Marujita Díaz, (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13, últ. vta. 19.40 hs. "La fiesta inolvidable" tecn. con Peter Sellers; "Diario de un gangster", col. con Michael Caine; "Scorpio", tecn. con Burt Lancaster. (Proh. men. de 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.50, platea $ 6. (Proh. men. 14 e inc. para men. 18 años). "Shaft en Africa", tecn. con Richard Rountree; 18.45 y 22.40: "Pat Garret and Billy The Kid", tecn. con James Coburn.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6, men. 3 c/i. A las 16.16 y 20.15: "La noche de las narices frías", color con Walt Disney. Not. Panamericano. 18.05 y 22.05: "La ciudadela de los Robinson", color con John Mills. (Sin restric.).

ECHESORTU — Platea $ 6, men. $ 3 c/i. A las 16.30 y 20.15: "La noche de las narices frías", con Walt Disney. 18.05 y 21.50: "La ciudadela de los Robinson", tecn. con John Wills y Dorothy Mac Guire (Sin restric.).

EL NILO — A partir de las 16, platea $ 6. (Proh. men. 18 años). A las 19.20: "Strip tease", col.; 16 y 20.45: "Mary Jane", tecn. con Diane McBain; 17.20 y 22.25: "Carmen Baby", col. con Uta Levka.

LUMIERE — A partir de las 16, platea $ 6. "La clase obrera va al paraíso", tecn. … con Gian María Volonté; "Adiós hermano cruel", con Fabio Testi. (Proh. men. de 18 años).

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY





TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

CANALES 3, 5 y 7

17.30 (3) Ladrón sin destino: "Estallidos en la cima".
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
20.25 (5) Dos tipos audaces.
20.30 (3) Fresco y Batata.
21.— (3) Teatro "10".
21.30 (5) Viernes de Pacheco, "Divorciémonos".
22.— (3) Yo soy espía.
23.— (3) Cine nacional. "De hombre a hombre".
(5) Cine argentino. "La culpa la tuvo el otro".
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
0.57 (7) Comisión episcopal.

Roseliére y Ready Money Deben Brindar Espectáculo en Palermo

Ready Money busca desquite frente a Roseliére, en el clásico "General Bosch" base de la reunión de mañana. Las dos yeguas andan lindo y pueden ofrecer tan espectáculo. Los que participan en las 10 competencias y sus probables montas son:

1ª - 1.100 M. - A LAS 12.—

1 Bravito 57, X. X.
2 P. Coquet 57, Martínez
3 Rebatir 57, J. Martínez
4 Roderick 57, X. X.
5 Imposible 57, Pantanali
6 Romain 57, López
7 Edward So 57, Aragona
8 S. Field 57, Torres
9 (Renombre 57, Constantino
10 (El Pánico 57, Aguirre
11 Metal 57, Zalazar
12 Chaprino 57, Encinas
13 Oro Verde 57, Tavella
14 Antojo 57, Gulas
15 Sonito 57, Repiso
16 Sunville 57, X. X.
17 Hermann 57, X. X.
18 Paisano 57, X. X.
19 Pope Viejo 57, Mercau
20 Fernandel 55, Mezzotero

2ª - 2.200 M. - A LAS 12,35

1 Seatle 58, Jara
2 Lady fat 55, Centeno
3 Pioggia 52 1/2 Do'guez
4 Lógica 52, Sarati
5 Tasela 51, Perazzo
6 La Manorquera 51, Es'guez
7 Farfadet 49, Fernández
8 Wicha 49, Galtán

3ª - 1.000 M. - A LAS 13.20

1 Para Record 56, San'tti
2 Juan Mondioli 56, Mansilla
3 Gran Gringo 56, Repiso
4 Tralnc 56, Desvard
5 Martedí 56, Blanco
6 V. Amigo 56, Nistico
7 Mahometano 56, Contreras
8 Interior 56, Rico
9 Wisky 56, Galtán
10 Tiki 56, no correrá
11 Delphin 56, Centeno
12 Farinsky 56, Alzamora
13 Sir Honor 56, X. X.
14 Nandou 56, X. X.
15 Hanson 56, Barrios
16 Prohombre 56, Esaguez
17 Gaifero 56, Pezoa
18 G. Simpático 56, Oural
19 Veraine 56, Galeani
20 Daktari 56, Martínez
21 Hungaricón 56, Tévez
22 Eximio 56, Etchart
23 E. King 56, X. X.
24 M. Will 56, Ayude

4ª - 1.800 M. - A LAS 14.5

1 Lorelei 56, Tévez
2 D. Don Bell 56, Fajardo
3 Aspamentosa 56, Figueroa
4 Riva 56, Centeno
5 Morella 56, d'Arriba
6 Verienza 56, no correrá
7 Dame Star 56, Repiso
8 Chantully 56, Pezoa
9 Coqueteria 56, Dog'uez
10 Caramilla 56, Carbajo
11 Chimay 56, Gómez
12 Tamú 56, Gallardo

5ª - 1.000 M. - A LAS 14.50 (Comienza la Triple)

1 W. Away 56, Santos
2 Guchi 56, Gómez
3 Manfanecor 56, Galtán
4 Daimo 56, Vedro
5 Tempago 56, Libré
6 Puntajob 56, González
7 Cumbal 56, Mercau
8 Fidele 56, Jara
9 Juwait 56, Olguin
10 Requerido 56, d'Arriba
11 Biami 56, Plá
12 Balpur 56, Oural
13 Botijuelo 56, Etchart
14 Dion 56, X. X.
15 Vanuicci 56, X. X.
16 Kansú 56, Figueroa
17 Bonizal 56, X. X.
18 Galindes 56, Segato
19 W. Horse 56, Tévez
20 Black Boy 56, Saratt
21 Gosal 56, Jacowsky
22 Red Horse 56, Petraldo
23 P. au Prince 56, Sabin
24 Chontie 56, no correrá
25 Cacique 56, Aguirre

6ª - 1.000 M. - A LAS 15.35 (Clásico "Gral. F. B. Bosch")

1 (Midinette 59 1/2, Desvard
2 (Roseliére 59 1/2, Cosenza
3 R. Money 56 1/2, Encinas
4 Lañom 56 1/2, no correrá
5 Fraterna 56 1/2, no corre
6 Miss Norma 56 1/2, Centeno

7ª - 1.600 M. - A LAS 16.20 (Continúa la Triple)

1 Hendaya 57, Prieto
2 Tour Royale 57, Lerma
3 Velda 57, Ortiz
4 M. Criolla 57, Oural
5 Foraiga 54, X. X.
6 Swarm 54, Arriagada
7 Galla 54, Durante
8 Bluet 54, Demilio
9 Rebota 54, Camoretti
10 (G. Girl 54, no correrá
11 (Jacuí 54, Artigas
12 Orange Bud 54, Palmieri
13 Sun Fair 51, Torrecillas

8ª - 1.000 M. - A LAS 17,10

1 El Tarta 57, Santos
2 Cleaver 56, Libré
3 Reposo 56, Mercau
4 Plantalindo 55, Martínez
5 Arcoli 55, Jara
6 León 53 1/2, no correrá
7 Tanito 51 1/2, San'tti
8 Rosarino 50 1/2, Alzamora
9 Gustano 50, Barbione
10 Ragazzi 50, no correrá
11 Eagro 50, Domínguez
12 G. Horcón 49, X. X.

9ª - 1.000 M. - A LAS 18,05

1 S. Cuyo 55, Sabin
2 Maluco 55, Gutiérrez
3 Gulf Boy 55, d'Arriba
4 Amigo Oscar 55, Torrilla
5 Fratellino 55, Walsh
6 Epicio 55, no correrá
7 Moraldo 55, Aragona
8 Mariolo 55, Lerma
9 Taquirari 55, no correrá
10 Indiano 55, no correrá
11 Curé Bon 55, Jara
12 Mercado 55, no correrá
13 Bellotero 55, Centeno
14 Yeyo 55, Domínguez
15 Bocado 55, Libré
16 Calostro 55, X. X.
17 Le B. Prince 55, Baigorria
18 Get Dyck 55, Encinas
19 Callejero 55, Desvard
20 Litio 55, Tévez
21 Guriso 55, Caropresse
22 Expedito 55, Tavella
23 Mongol King 55, Torres
24 Gollete 55, Pezoa
25 H. Island 55, Etchart
26 El Surero 55, no correrá

10ª - 1.600 M. - A LAS 19.—

1 Blagny 56, Jara
2 El Manate 56, Etchart
3 Rin Cat 56, Centeno
4 Lady Killer 56, X. X.
5 Tacto 56, d'Arriba
6 Tudor Fast 56, Santos
7 Mandil 56, Oural
8 Chirico 56, Plá
9 Moncayo 56, Bretón
10 Hindin 56, no correrá
11 Ascúchame 56, Tévez
12 Pretty Juan 56, San'tti
13 Snuggle 56, no correrá
14 Fasto 56, no correrá
15 Misakui 56, X. X.
16 Nibelungo 56, no correrá
17 B. and Gold 56, no co'rá
18 Tartagal 56, Camoretti
19 Aloreño 56, Repiso
20 Gravy 56, Desvard

Candidatos de Palermo

1ª Romain - Rebatir
2ª Seatle - Lady Fat
3ª Tralnc - Hanson
4ª D. Star - Coqueteria
5ª R. Horse - Kansú
6ª Roseliére - R. Money
7ª Velda - O. Bud
8ª Arcoli - El Tarta
9ª Mariolo - Gollete
10ª Ascúchame - Pin Cat

OPORTUNIDAD PARA MONCHI

Finaliza la jornada mixta con una prueba para yeguas de 4 y 5 años que aún no pudieron ganar. Es ordinario el lote, pero hay evidente paridad en fuerzas por lo que se puede esperar lucha reñida. Nos decidimos por Monchi que ya arrimó y se ha puesto linda con el descanso, previniendo a Princesa Naura, Tumis, por su gran segundo reciente y claros progresos y Severina como contras temibles. Un buen lance: Morga.

Programa Para Mañana

1a. PREMIO "GIBRALTAR" Distancia 550 Mts. 13.30 (Comienza la Primera Apuesta Doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Cotibus	60	Magistral	López	El enemigo
2	2 Pateco	60	Esquivel	Orbea	P. ganar
3	3 Taphet	60	Antelo	Carrizo	N. candidata
4	4 Vienefuer.	60	Arriola	Cabrera	Repr. bien
5	5 Xleuri	60	Basualdo	Hernández	Corrió lindo
6	6 Larguir.	60	Michi	Michy	Puede ganar
	7 Ojerosa	60	Casadidio	Villagra	Rep. regular

2a. PREM. "GAITA MORA" Distancia 550 Mts. 14.5 (Se Complementa la Primera Apuesta Doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 C. Real	60	Rojas	Iberra	La enemiga
2	2 Figurona	60	Montecino	Ferraguti	No responde
3	3(Adelina	60	Iglesia	Díaz	Cost. gan.
	4(Osota	60	Arriola	Díaz	Ayudará
4	5 Furbizia	60	Muñoz	Bessolo	P. arrimar
	6 Herbada	60	Villarreal	Caselli	N. candidata
5	7 La Char.	60	X. X.	Sosa	Anda reg.
	8 P. Naura	60	Quiroga	Merli	Les gusta
6	9 Palafrenera	60	Cáceres	Gallardo	Corrió mal
	10 P. en Abril	60	Bazán	Lemes	Ojo con ésta

3a. PREMIO "GANADOR" Distancia 550 Mts. 14.55 (Comienza la Apuesta Triple)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Cabrer	60	Villarreal	Molina	P. arrimar
	2 M. Lindo	60	Savio	Ricchi	Punto alto
2	3 H. Apuro	60	Giménez	Catapano	N. candidato
	4 Togo Togo	60	Galeano	Encina	Corrió mal
3	5 Araguari	60	Coronel	Ambrosio	Puede ganar
	6 Levelindo	60	Ríos	Ríos	No responde
	7 Tabulador	60	Figueroa	Smith	Mejorará
4	8 Arandino	60	Funes	N. Merli	Anda lindo
	9 Pobre	60	Basualdo	Hernández	Puede ganar
	10 T. Orton	60	No correrá	Piazza	
5	11 El Bolazo	60	F. Maldon.	Ferraguti	Punto alto
	12 Mathet	60	Antelo	Bessolo	N. candidato
	13 Tony Bey	60	X. X.	Siviero	Anda lindo
6	14 Liebite	60	X. X.	Navarro	Les gusta
	15 M. de Fon.	60	Carello	Arancibia	Anda reg.
	16 Trifásico	60	Quiroga	Núñez	Punto alto

4a. PREMIO "GALONADO" Distancia 550 Mts. 15.35 (Continúa la Apuesta Triple)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Celtino	60	X. X.	Kalbermat.	N. candidato
2	2 Haroldo	60	F. Mald.	Martínez	Sería contra
3	3 A. Final.	60	Esquivel	País	Reprisa bien
	4 S. Rayante	60	S. Ledesma	Fuentes	Chi lo sá...
4	5 Apresto	60	X. X.	Moncada	El enemigo
	6 Autruehe	60	X. X.	Bordalonga	Les gusta
5	7 Bulacio	60	Dudoso	Trepat	Ha mejor.
	8 Victory	60	Montecino	Tonolis	Punto alto
6	9 Con Sport	60	X. X.	Quinteros	Puede ganar
	10 Faltón	60	Galeano	Gómez	Ojo con éste

5a. PREMIO "GABELA" Distancia 550 Mts. 16.15 (Se Complementa la Apuesta Triple)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Anhabae	60	F. Maldon.	Ferraguti	La enemiga
	2 M. Macedo	60	A. Merli	Velázquez	Anda reg.
2	3 F. Wing	60	X. X.	Bordalonga	Se la corren
	4 S. Luck	60	H. López	Cima	P. ganar
	5 Tararica	60	Casadidio	Espinosa	Corrió mal
3	6(Masina	60	Molina	González	P. ganar
	7(T. Triste	60	Dudosa	González	Ayudará
4	8 Monida	60	Acosta	Sánchez	Anda reg.
	9 Pibita	60	Montecino	Donato	Es lance
5	10(M. Cherah.	60	Quiroga	N. Merli	N. candidata
	11(Winehel.	60	Basualdo	N. Merli	Ayudará
6	12 Qué Posta	60	X. X.	P. Pérez	Contra br.
	13 T.-Putra	60	J. Muñoz	Bruno	Dicen que g.

6a. PREMIO "GALAICA" Distancia 550 Mts. 17.— (Comienza la Segunda Apuesta Doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 A. Delón	60	Arriola	Díaz	Mejorará
	2 Mereal	60	X. X.	País	Contra br.
2	3 Benevento	60	Casadidio	Villagra	Es veloz
	4 Role Vit	60	S. Ledesma	Mazzoccoli	P. ganar
	5 Venturia	60	Muñoz	Carranza	N. candidata
3	6(Elvie	60	X. X.	Santoro	Ayudará
	7(M. Sicilia	60	Acosta	Santoro	Es lance
	8 Pampino	60	Coronel	Ríos	P. arrimar
4	9 Carolilla	60	No correrá	Staiger	— — —
	10 Panfor	60	Totoricag.	Arias	P. ganar
	11 Panterazo	60	X. X.	Navarro	Mejorará
5	12(D. Lindo	60	Quiroga	A. Merli	Mejorará
	13(El Cucaña	60	X. X.	N. Merli	Reprisa bien
	14(M. Caución	60	Dudoso	N. Merli	Ayudará
6	15 Kaileña	60	Montecino	Donato	La enemiga
	16 S. Pintón	60	Basualdo	Suárez	Punto alto

7a. PREMIO "LUJOSO" Distancia 1.400 Mts. 17.40 (Se complementa la Segunda Apuesta Doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Target	57	Totoricag.	Arias	Serio rival
2	2 Terno	57	De Felippi	Giménez	El enemigo
3	3(Wyoming	57	Bazán	Palacios	P. ganar
	4(Villazón	55	H. López	Ferraguti	Ayudará
4	5 M. Hero	55	Bayardi	Chirino	N. candidato
5	6 Arbitro	55	P. Maldon.	Mantecas	Si se ag.
	7 Ya se Fué	55	X. X.	Gallardo	P. ganar
6	8 Quuisal	55	Cáceres	Arcando	Es lance
	9 Molle	52	No correrá	Donato	

8a. PREMIO "LABORIOSA" Distancia 1.200 Mts. 18.30

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	(Carranza	57	Villegas	Donato	Ayudará
	2(Monchi	57	H. López	Gallardo	N. candidata
2	3 Palafrenera	57	Dudosa	Garay	Es difícil
	4 Talana	57	Pérez	N. Merli	Anda reg.
3	5 P. Naura	57	Funes	A. López	Sería rival
	6 Tumis	57	Magistral	Palacios	La enemiga
4	7 Carolilla	57	Ríos	Ferraguti	Es veloz
	8 Morga	55	Bazán	García	Es lance
5	9 Puiggari	57	Totoricag.	Copé	Sería rival
	10 Accionaria	55	S. Ledesma	Alesandría	Es veloz
6	11 Severina	57	Carello	Carrizo	Mejorará
	12 Ché	55	Antelo		Ojo con ésta

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por:
Fernando J. Rouillón

Por disposición juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, secretaría suscripta: Hace saber: autos: "Establecimiento Industrial Rector S. A. s/. Convocatoria de acreedores Ejecución Hipotecaria solicitada por Banco Nacional de Desarrollo Expte. Nº 17 bis 73", se ha dispuesto que el martillero don Fernando J. Rouillón, proceda a vender en pública subasta el día 16 de marzo de 1974, sobre los mismos y a prtir de las 11 horas y en el siguiente orden: 1º) Los terrenos que comprenden los lotes designados como primero y segundo de la escritura hipotecaria correspondiente y que deslindan así: a) Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situado según título que se relacionará en el barrio "Nueva Roma", de la ciudad de Casilda y comprendido en la manzana señalada con el Nº 6 de la Sección "A" en el plano oficial de dicho barrio: se compone de 38 mts. de frente en su costado Nor-Este 41 mts. de fondo y frente en el costado Sud-Oeste; 45.50 mts. en su costado Nor-Este; estando formado el costado Sud-Este, por una línea quebrada que partiendo del extremo libre de la línea que forma el frente Sud-Oeste y en dirección al Nor-Este, mide en su primera sección 28.75 mts.; dobla luego al Sud-Este por espacio de 4.50 mts. para tomar nuevamente hacia el Nor-Este, prolongándose en una extención de 14,25 mts. al final de la cual se encuentra con el extremo libre de la línea Nor-Este, cerrando la figura; encierra una superficie de 1.622,1250 mts2., lindando: Al Nor-Oeste, con la hoy calle Buenos Aires; al Sud-Oeste, con la calle Ayacucho; al Sud-Este con el lote Nº 7 y parte del lote Nº 10 del citado plano oficial y al Nor-Este, con terreno de don Emiliano Callegari. b) Otro lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, situado en el barrio "Nueva Roma" de la ciudad de Casilda y comprendido en la manzana señalada como Nº 6 de la Sección "A" del plano oficial, ubicado sobre calle Buenos Aires, a los 38 mts. de la calle Ayacucho, hacia el Nor-Este, constituyendo el lote individualizado con la letra "B" en el plano de sub-división inscripto en la Dirección General de Catastro del Departamento Topográfico de la provincia bajo el Nº 57.133/52; y se compone de 9.50 mts. de frente al Nor-Oeste por 45,50 mts. de fondo; encierra una superficie total de 432,25 mts2., linda: Al Nor-Oeste, con la calle Buenos Aires; al Nor-Este, con el lote Nº 3 en parte y en parte con la mitad Nor-Este del centro de manzana; al Sud-Este, con el lote Nº 10, todos los lotes expresados del plano oficial y al Sud-Oeste, con el inmueble antes descripto. Según el ya nombrado plano oficial y de acuerdo al plano registrado bajo el Nº 57.133/52, los referidos inmuebles están unidos constituyendo uno solo, situado en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, en la manzana Nº 6 de la Sección "A" de "Nueva Roma" (lotes Nº 1; Nº 2; Nº 5 y mitad Sud-Oeste del centro de manzana), está individualizado con las letras "A" y "B" en dicho plano; ubicado en la esquina de la hoy calle Buenos Aires y calle Ayacucho y se compone de las siguientes dimenciones y linderos a saber: 47.50 mts. de frente al Nor-Oeste, lindando con la hoy calle Buenos Aires: 41 mts. en su costado Sud-Oeste, por donde linda con calle Ayacucho: 45.50 mts. en su lado Nor-Este, lindando con parte del lote Nº 8 y el costado Sud-Oeste, está constituído por una línea quebrada de tres tramos, el primero de los cuales que parte del extremo libre de la línea que forma el lado Nor-Este con rumbo al Sud-Oeste, mide en su primera parte 23.75 mts., dobla luego, en su segunda parte, hacia el Nor-Oeste por espacio de 4.50 mts.; para tomar nuevamente en su tercera línea, dirección Sud-Oeste, cerrando la figura y midiendo 23.75 mts. lindando: con lotes Nº 7 y Nº 10 de la misma manzana, encerrando una superficie de 2.255,3750 mts2. los que unidos saldrán a la venta con la base de $a. 220.000 2º) Dos lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, designados como lotes Nº 7 y Nueve de la manzana Nº 6 de la Sección "A" de "Nueva Roma" en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros y que miden unidos 28.75 mts. de frente por 41 mts. de fondo: lindando: por su frente al Sud-Este, con el bulevar América, hoy Lisandro de la Torre; por el Sud-Oeste con calle José Mazzini; con la que forma esquina y por los demás rumbos con terreno que fuera de don Juan Pescio: dentro de cuyos linderos encierra una superficie de: 0.73 mts., con la base de: $a. 105.000; 3º) Dos lotes de terrenos, con lo edificado, clavdo y plantado, situados en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, comprendido en la manzana designada en el plano oficial de dicha ciudad con el Nº 6 de la Sección "A" de "Nueva Roma", los que se describen así: a) Individualizado con el Nº 4 en el plano archivado bajo el Nº 20.316/58, con frente al Bv. Lisandro de la Torre, a los 27,50 mts. de la calle Maipú, hacia el Sud-Oeste y a los 47,50 mts. de la calle Ayacucho con rumbo al Nor-Este se compone de 20 mts. de frente al Sud-Este, por 20.47 mts. de fondo, encerrndo una superficie de 409,40 mts2., lindando: al Sud-Este, con Bv. Lisandro de la Torre; al Sud-Oeste, con terreno de propietario desconocido; al Nor-Oeste, con el lote Nº 1 del mismo plano y al Nor-Este con el lote Nº 3 que se describa acto seguido; b) Y otro señalado con el Nº 3, en el precitado plano, ubicado en el centro de la precitada manzana Nº 6 de la Sección "A" a los 41 mts. de la calle Buenos Aires hacia el Sud-Este, a los 27.50 mts. de la calle Maipú, con rumbo al Sud-Oeste y a los 47.50 mts. de la calle Ayacucho en Dirección al Nor-Este, se compone de 20,53 mts. en sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, abarca una superficie total de 410,60 mts2., y linda al Sud-Oeste, con el lote Nº 4, antes deslindado; al Nor-Este, con el lote Nº 2; al Sud-Oeste, en su mayor parte con terreno de propietario desconocido y por el Nor-Oeste con Natalia D. de Bettiel y otro.

De acuerdo al plano de mensura archivado bajo el Nº 20.316/53, ambos lotes estan unidos, constituyendo un solo inmueble, individualizado con los Nº 3 y 4, ubicado con frente a Bv. Lisandro de la Torre, a los 27,60 mts. de la calle Maipú, hacia el Sud-Oeste y a los 47,50 mts. de la calle Ayacucho en dirección al Nor-Este, se compone de 20 mts. de frente al Sud-Este por 41 mts. de fondo, encerrando una superficie de 820 mts2 lindando: por su frente al Sud, con el Bv. Lisandro de la Torre; por el Nor-Este, con los lotes Nº 1 y Nº 2; al Nor-Oeste con Natalia D. de Bettiel y otro y por el Sud-Oeste, con terreno de propietario desconocido, con la base de $a. 95.000; 4º) Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, según título designado como lote 4 de la manzana Nº 6 de la Sección "A" del barrio "Nueva Roma" y de acuerdo al plano de mensura archivado bajo el número 48.166/66, es el lote designado como Nº 4-A y se halla ubicado con frente a calle Buenos Aires, a los 16,40 mts. de la calle Maipú hacia el Sud-Oeste y se compone de 7,35 mts. de frente al Nor-Oeste por 20,50 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 150,68 mts. lindando: al Nor-Oeste, con calle Buenos Aires; al Nor-Este, con el lote Nº 4-B; al Sud-Este con Amelio F. Danieli, y al Sud-Oeste, con Natalia Danieli de Bettiol y Otro, con la base de $a. 61.600; 5º) Un lote de terreno, con todo lo en él existente edificado, clavado y plantado, situado en el barrio "Nueva Roma" de la ciudad de Casilda, comprendido en la manzana señalada como Nº 7 de la Sección "A" en el plano oficial de dicho barrio, ubicado sobre el Bv. Lisandro de la Torre, a los 23.75 mts. de la calle Ayacucho hacia el Sud-Oeste, constituye el lote individualizado como "p-2" en el plano arcjivado bajo el Número 61.662/45 y se compone de 10 mts. de frente al Sud-Este, por 36,50 mts. de fondo, encerrando una superficie de: 365 mts2., lindando: al Sud-Este con Bv. Lisandro de la Torre; al Nor-Este, con los lotes Nº 12 y Nº 8 del citado plano oficial; al Nor-Oeste, con lote "a" y al Sud-Oeste, con lote "o" con la base de $a. 28.800; 6º) Un lote de terreno, situado en el barrio "Nueva Roma", de la ciudad de Casilda, designado en el plano oficial de dicho barrio como lote Nº 12 de la manzana Nº 7 de la Sección "A"; forma esquina y se compone de 23.75 mts. de frente al Sud-Este, por 20,50 mts. de fondo y frente al Nor-Este, encerrando una superficie de 486,8750 mts2., lindando al Sud-Este, con el Bv. Lisandro de la Torre; al Nor-Este, con calle Ayacucho; al Nor-Oeste con lote Nº 8 y al Sud-Oeste con parte del lote Nº 11, ambos de la misma manzana, con la base de $. 8.600; 7º) Un lote de terreno situado en el barrio de "Nueva Roma" de la ciudad de Casilda, designado en el plano oficial de dicho barrio, como lote Nº 8 de la manzana Nº 7 de la Sección "A", cuya ubicación empieza a los 20,50 mts. de la esquina formada por el Bv. Lisandro de la Torre y calle Ayacucho hacia el Nor-Oeste, se compone de 20,50 mts. de frente al Nor-Este, por 23,75 mts. de fondo, encerrando una superficie total de: 436,8750 metros cuadrados lindando: al Nor-Este, con calle Ayacucho; al Nor-Oeste, con el lote Nº 6; al Sud Oeste, con parte del lote Nº 11 y el resto con el centro de manzana; y por el Sud-Este, con el lote Nº 12, todos de la misma manzana, con la base de $a. 8.600. Informa el Registro General consta dominio en forma a nombre demandado registrándose los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) Tomo 831 folio 148, Nº 106685, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación autos: "Damen José c/. Otro ejecutivo", por $a. 1.843,94 más $a. 540 para intereses y costas fecha 9/2/71; 2º) Tomo 831, folio 199, Nº 107354 orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 3a. Nominación autos "Konjuh Hnos. y Cía S.R.L. c/. otro Demanda Ejecutiva" por $a. 451,27, más $a. 150, para intereses y costas, fecha 11/2/71; 3º) Tomo 831, folio 409, Número 110965, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 8a. Nominación autos: "Konjuh Hnos. y Cía. S.R.L. c/. Otros Demanda Ejecutiva" por $a. 451,48 más $a. 150para intereses y costas, fecha 2/3/71; 4º) Tomo 831, folio 543, Nº 112879, orden juez 1a. Instncia Civil y Comercial 15a. Nominación: Autos: "De Marco José c/. Otros Demanda Ejecutiva", por $a. 4.765.63, fecha 10/3/71; 5º) Tomo 831 folio 954 Nº 118631, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 2a Nominación autos: "Victorio A. Volante y Cía. S. C. C. c/. otro juicio ejecutivo", por la suma de $a. 789,90, fecha 2/4/71; 6º) Tomo 831, folio 1169, Nº 121594 orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación, autos "Damen José c/. otro juicio Ejecuitvo", por $a. 1.843,95 más $a. 600 para intereses y costas, fecha 15/4/71; 7º) Tomo 831, folio 1498, Nº 127160, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 13a. Nominación autos "Compañía General de Artes Gráficas Ferrazini S. A. Ltda. c/. Otro Demanda Ejecutiva", por la suma de $a. 758,75 más $a. 240 para intereses y costas, fecha 5/5/71; 8º) Tomo 831, folio 2051, Nº 136976, orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 2ª nominación autos: "Victorio A. Volante y Cía. c/. Otro Cobro de Pesos" por $a. 1.296,73, fecha 14/6/71; 9º) Tomo 831, folio 2522, Nº 145639 orden juez 1a. Instancia Civil y Comercial 6a. Nominación autos: "Manuello Vicente c/. Otro Inhibición General" por $a. 2.779,27, efcha 21/7/71; 10º) Tomo 831, folio 4619, Nº 185030, orden juez 1ª instancia civil y comercial 14ª nominación, autos: "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c/. otro Cobro Ejecutivo de pesos" por $a. 42.267,31, fecha 1/12/71; 11º) Tomo 841, folio 1263, Nº 125386, orden Juez Paz Letrado 5a. Sec. autos: "Metal Hart S.R.L. c/. otro Cobro de Pesos", por $a. 822,07. Embargos: 1º) Tomo 80E folio 3624, Nº 155682, orden juez Trabajo 1a. Nominación autos: "Bartolelli Jesús y otra c/. otro Embargo Preventivo", fecha 25/8/71; 2º) Tomo 81E, folio 860 número 118960, orden juez Nacional de 1a. Instancia Com. Nº 13 de Capital Federal, exhorto que se tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia Civil y Comercial 6a. Nominación autos "Fiat Concord S.A.C.I.F. Ejecutivo por $a. 55.419,20, fecha 24/3/71, Hipoteca que se ejecuta inscripta al Tomo 302A, folio 25, número 156736 por $a. 280 000 fecha 7/9/70. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, a disposición interesados, para ser revisados en Secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Se hace constar que las bases asignadas corresponden a las fijadas en autos y proveidos a fs. 38 vta. de los mismos, haciéndose saber que se encuentra habilitado el feriado a los efectos de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos Rosario, 5 de marzo de 1974. — Gladys N. Alegre, secretaria.

6759 7 al 11/3/74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, cita y emplaza a Hermenegildo Pennacino a estar a derecho, hasta cinco días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía (autos "Pennacino Nélida c/. Hermenegildo Pennacino s/. demanda". Rosario, marzo 4 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

6747. 6/3 al 8/3 de 1974.

Por disposición del señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación, doctor Oscar Machello, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados; "Curtó José c/Empresa Central Piemonte y otros - Daños y perjuicios", se ha declarado rebelde al codemandado Nelson Latatore y se ha designado la audiencia del día 14 de marzo de 1974 a las 10 horas para sorteo de abogado defensor. El auto que así lo ordena dice: "Nº 39. Rosario, febrero 12 de 1974. Y vistos: Los presentes caratulados: "Curto José c/Empresa General Piemonte - Daños y perjuicios", lo solicitado, los edictos acompañados y el informe precedente; resuelvo: Declarar rebelde al codemandado Nelson Latatore. Para nombramiento de abogado defensor desígnase la audiencia del 14 de marzo a las 10 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Machello". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 5 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

6744. 7 al 8/3/74

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Victorio, Catalina, Natalio Vicente Victorio, Dominga y María Casetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6145 - 20/2 al 7/3/74.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Concepción Canmarata de Miranda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6756. 8/3 al 24/3 de 1974.

Por disposición señor juez 10ª nominación en expediente número 1145/73 caratulado: Thorkelsen de Noceti Sofía Elisa contra Ernesto Dante Tuzanotte, ejecución hipotecaria, cítase demandado a Sergio Alberto Belardinelli y Solano, sucesores, terceros adquirentes inmueble ubicado esta ciudad compuesto por lote ocho "b" uno y mitad lote ocho "b", tres, interno, en la manzana calles Ecuador, Zuviría, Derqui, Bolivia ubicado a 34,68 metros de calle Derqui al norte frente Oeste (Ecuador 965) o representante legal respectivo caso concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro cinco días contados última publicación abonen importe reclamado seis mil novecientos pesos más intereses, costas, presupuestados dos mil pesos u opongan excepción legítima; bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 28 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6751. 8/3 al 14/3/74

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ponce Bartolo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de marzo de 1974. Marta Elena Barraco Mármol, secretaria.

6752. 8/3 al 21/3/74.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, Dra. Noemi Derenzi, secretaría Dr. Fortunato Fantoni, se hace saber por el término de cinco veces en diez días el siguiente edicto; "Rosario, 4 de febrero de 1974. Ampliando el decreto que antecede, emplácese a los herederos de Nelli Elsa Gallo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término, de diez días, bajo apercibimiento del Art. 597 del C. de P. de Civiles. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces dentro del término expresado en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Sin perjuicio de la publicación de edictos, notifíquese por cédula postal en el domicilio denunciado. "Fdo.: Dra. Noemi Derenzi (juez); Dr. Fortunato Fantoni (secretario). En los autos: "Bonino, Ernesto Antonio c/. Nelli Elsa Gallo s/. juicio ejecutivo (Exp. Nº 19088/73). Por tanto se cita a los herederos de Nely Elsa Gallo a comparecer dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. El término precedentemente señalado comenzará a correr a partir del día de la publicación del último edicto. Rosario, 18 de febrero de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.

6741. 5/3 al 11/3 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Francisco Sconfienza en los autos "Asociación Española S. M. Rosario c/. Formento Miguel Antonio s/. ejecución hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: Y vistos: de conformidad con los arts. 510 y 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de doce mil seiscientos pesos no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro de los cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de diez mil quinientos pesos con más tres mil quinientos pesos en que se estiman intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior des de esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber". Dr. Mario Netri, secretario.

6755. 8/3 al 14/3 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Francisco Sconfienza en autos "Asociación Española S. M. Rosario c/. Cipilti Santa o Santina y otros s/. ejecución hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 283. Rosario, febrero 28 de 1974. Y vistos: De conformidad con los arts. 510 y 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente por la suma de veinticinco mil pesos, no apareciendo otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que si dentro de los cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diecisiete mil ochocientos ochenta y ocho pesos, con más cinco mil quinientos pesos en que se estiman intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior des de esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber. Mario Netri, secretario.

6764. 8/3 al 14/3 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Francisco Sconfienza en los autos caratulados "Asociación Española S. M. Rosario c/. Díaz de Mathus Sofía s/. ejecución hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 1171. Rosario, julio 3 de 1973. Y vistos: de conformidad con los arts. 510 y 511 del C. P. C. y resultando del informe del registro general que la hipoteca se encuentra subsistente por la suma de cincuenta mil pesos no apareciendo otros acreedores hipotecarios cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de cuarenta y tres mil trescientos dieciseis pesos con más catorce mil pesos en que se estiman intereses y costas provisorias o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber. "Mario Netri, secretario.

6753. 8/3 al 14/3 de 1974.

Remate por
Edgardo Ricardo Potenza

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Vilber SACI. c/. otro s/. ejecución prendaria" (Exhorto del Dr. José Luis Mo, juez nacional de 1ª instancia especial en lo civil y comercial de la Capital Federal, a cargo del juzgado Nº 40), se ha dispuesto que el martillero público Edgardo Ricardo Potenza venda en pública subasta sin base y al mejor postor, el día 14 de marzo de 1974, a las 18 hs. en el local cedido de calle Sarmiento 1655 de la ciudad de Rosario lo siguiente: "Una heladera para fiambres marca Villber nueva, modelo VA-200 Nº 009, con motor eléctrico marca Acmarmetic modelo 1/4 C. V. de fuerza. Nº 93857/72553" en el estado en que se encuentra, y podrá ser revisada por los interesados haciéndose constar que no se admitirá reclamo alguno verificada la subasta. Sobre los citados bienes no pesan gravámenes prendarios. Quién resulte comprador deberá pagar al martillero en el remate y en dinero en efectivo o cheque certificado, el importe total de su compra más la comisión de ley, siendo los gastos de traslados del bien a su exclusivo cargo y riesgo. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 5 de marzo de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

6759. 8/3 al 13/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José González López, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 5 de 1974. Dr. Mario Netri, secretario.

6757. 8/3 al 21/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Eibar Vda. de González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

6758. 8/3 al 21/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Aguilar y de doña Adela Quiroga, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

6478. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Ferreyra y de doña Damasa o Damasa Estela Rodríguez de Ferreyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6480. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Primitiva Luisa Tocalli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 18 de febrero de 1974. Jorge Raúl Zaldarriaga, secretario.

6481. 22/2 al 11/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florencia Banegas y/o Florencia Banegas de Alonso, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 22 de 1974. María Barraco Mármol, secretaria.

6710. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Rogelio Maidana o Ramón Maidana, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

6716. 1/3 al 14/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Marocchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

6740. 5/3 al 18/3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Joaquín Stangherlin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 28 de febrero de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

6733. 5/3 al 18/3 de 1974.

Los Ejercicios de hoy

Se trabajó esta mañana en pista extremadamente pesada y no mas allá del centro de la pista, No hubo tiempos destacados pues en su mayoría los ensayos fueron para mantener en estado al pura sangre. Los trabajos controlados fueron estos:

600 Meros

Tejito, Barattucci en 38"; Tronio, Bazán en 39"; Capitulo, H. M. López en 39"; Tableado, Bazán en 39"1/5; Loisemo, Giménez en 39" 1/5; Tenapa, Bazán en 40" cómoda; Monchi, H. M. López en 39" 3/5; Youtam, H. M. López en 38"3/5; Liler, Aguero en 37" 4/5; Tía Niche, Giménez en 38"; Tumis, Magistral en 39" 3/5; Hechizador, Barattucci en 36" 2/5 lo mejor.

700 Metros

Albertus, M. A. López en 45" 2/5; Heroldo, M. A. López y Carolita, Nicolini en 45" 3/5; Piyen Cuyen, Nicolini y Payné Quelú, F. Maldonado en 45"1/5; Lunfardo, peón en 46"3/5 Mótorman, H. M. López en 45"; Sonriso, Barattucci y Sonrisada, Rojas en 46"; Venerando, Barattucci en 45"4/5; Riacho, Ballacomo en 46"1/5; Carranza, Villegas en 46"; Rusita, Barattucci en 47" 2/5 a entera voluntad; Flambart, Barattucci en 46"3/5.

800 Metros

Tirare, F. Rojas en 56" suave y atropellando; Juan Camelo, Aguero en 55" 2/5 cómodo; Trizonte, Bayardi en 53"4/5 de atropellada; Mémbrillar, Barattucci en 53" 1/5; Trinky, Pérez Sosa en 52" 2/5; Herbada, M. A. López en 53" 2/5.

Cazando la Laucha

PIBITA ha mejorado y la tendrán que respetar.

—MISS CICILIA corre mucho en privado. La recomiendo.

—TARGET reprisa y lo hace como para correr muy bien.

—MORGA es lo mejor que veo para el desquite.

MARABU

POR LA "COPA LIBERTADORES" HURACAN VENCIO AJUSTADAMENTE AL COLO COLO

SANTIAGO DE CHILE, 8. (Télam - De nuestro enviado especial). — Jugando 25 minutos del segundo tiempo con 10 hombres, por expulsión de Buglione, el campeón argentino, Huracán, se impuso al subcampeón chileno Colo-Colo, por dos tantos a uno. Esta sola circunstancia está diciendo que Huracán, pese a no jugar bien, hizo méritos para triunfar, finalizando su campaña en Santiago, con dos triunfos por la serie eliminatoria de la Copa Libertadores. La nota lamentable de esta jornada, estuvo dada por la doble fractura experimentada por Chabay en la pierna derecha. El partido, en sí malo. El arbitraje pésimo.

Sin cambios comenzó la disputa del período complementario. Huracán se mostró, de salida, dispuesto a no conceder ninguna ventaja en lo que a ofensiva respecta.

A los 7 minutos, Houseman fue derribado violentamente dentro del área por Leonel Herrera y el juez, sin hesitar, sancionó la pena máxima. Ejecutó el tiro libre Babington y la pelota entró al arco a la derecha del golero Neff.

Luego del empate, las brusquedades menudearon. El espectáculo, lamentablemente, se desvirtuó. Y a los 15 minutos Gamboa fauleó violentamente a Chabay, quien debió salir del campo en camilla, siendo reemplazado por Leone.

A los 20 minutos, Huracán quedó con 10 hombres, a raíz de una incidencia de juego entre Buglione y Gamboa, que cayó aparatosamente y decidió entonces sí, a Martins a expulsar al jugador argentino. De inmediato Menotti dispuso el ingreso de Fanessi por Larrosa. Huracán, lógicamente, se agrupó atrás, para defender el empate, dejando libradas sus posibilidades de gol al contragolpe.

Sobre la media hora, Eliste reemplazó a Messem en Colo-Colo, buscando, sin duda, mayor poder ofensivo.

Cuando se jugaba tiempo de descuento, Babington dio largo para Houseman, quien luego de desbordar dos veces a un defensor, tiró bajo y concretó el dos a uno. Fue un golazo.

Los laureles del triunfo de Huracán se los llevó Leyes: su actuación fue magistral.

SINTESIS DEL PARTIDO

Goles en el primer tiempo: Crisosto (Colo-Colo) a los 43. Goles en el segundo tiempo: Babington (Huracán) a los 7 y Houseman (Huracán) a los 2' del tiempo de descuento.

Cambios: Leone por Chabay (Huracán) a los 15', Fanessi por Larrosa (Huracán) a los 22' y Eliste por Messem (Colo-Colo), a los 30'. Todos en el 2º tiempo.

Expulsados: Buglione (Huracán), a los 20' del segundo tiempo.

Recaudación: 50.757.400 escudos.

Asistentes: 48.101 espectadores.

LAS POSICIONES

GRUPO 1

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Huracán (Argentina)	3	2	0	1	5	3	4
R. Central (Argentina)	1	1	0	0	1	0	2
Unión Española (Chile) ...	2	1	0	1	3	4	2
Colo-Colo (Chile)	2	0	0	2	2	4	0

DEBUTA EL JUVENIL

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Esta noche hará su presentación en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol "Juventud de América", el elenco representativo de Argentina, que cuenta en sus filas con renovados futbolistas. El match se desarrollará en Arica y comenzará a las 21,30 (hora argentina), siendo su rival la representación de Ecuador. Posteriormente se presentarán a disputar su compromiso los equipos de Paraguay y Perú.

Designaron los Jueces

La designación de los árbitros que tendrán a su cargo la dirección de los partidos correspondientes a la 7ª fecha del Metropolitano se conformó de la siguiente manera: Zona "A": Rosario Central vs. Rácing, Teodoro Nitti; Gimnasia y Esgrima de La Plata vs. All Boys, Arturo Ithurralde; River Plate vs. Huracán, Oscar Veiró, y Banfield vs. Vélez Sársfield, Roberto Maino.

Zona "B": Independiente vs. Newell's Old Boys, Claudio Busca; Argentinos Juniors vs. Estudiantes de La Plata, Roberto Goicoechea; San Lorenzo de Almagro vs. Boca Juniors, Norberto Coerezza y Ferrocarril Oeste vs. Colón de Santa Fe, Miguel Comesaña.

El partido del sábado correspondientes a la división "B" que sostendrán Central Córdoba y Nueva Chicago, y que ha provocado extraordinario interés, será dirigido por el árbitro Pedro Feola.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

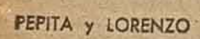






RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG





Central Córdoba Recibe la Visita de N. Chicago

Confirmará Newell's Contra Independiente

Los rojinegros tienen en la próxima jornada del Metropolitano un compromiso dificilísimo. Porque su adversario en esta ocasión se llama nada menos que Independiente. Y esta sola mención resulta suficiente para que se tenga una idea aproximada de los obstáculos que deberá afrontar el conjunto del parque Independencia si quiere salir airoso. Y si además agregamos que el partido se disputará el domingo por la noche en las cancha de los rojos en Avellaneda, tendremos entonces completo el panorama.

Sin embargo, y no obstante todo esto que hemos dejado expuesto, el clima en el club rosarino es francamente optimista. Todos los integrantes del equipo esperan este cotejo confiados y ninguno de ellos descarta su fe y su confianza en el triunfo, aunque respetando eso sí la capacidad del rival que le ha señalado el fixture. Pero sucede que los últimos triunfos han templado el ánimo de los futbolistas de Newell's Old Boys, y entonces no se admite otra cosa que la victoria.

Y para conseguirla se vienen preparando con singular esmero bajo la dirección técnica de Juan Carlos Montes, quien entrevistado para que emitiera una opinión sobre el partido del domingo, expresó que lo esperaba confiado y que tenía confianza en sus muchachos.

Se confía que Alfredo Domingo Obberti que se hallaba resentido podrá participar en este encuentro, y entonces el once rojinegro presentaría la misma formación de sus últimos encuentros donde luciera bastante logrando éxitos que hacen prever que la mala racha ha sido superada.

SIN NOVEDADES EN CENTRAL

Rosario Central actuará en su cancha del barrio Lisandro de la Torre donde recibirá la visita de Rácing de Avellaneda, equipo que acaba de obtener un valiosísimo triunfo en la fecha anterior del Metropolitano venciendo nada menos que al siempre peligroso Gimnasia y Esgrima de La Plata por 3 a 1, mientras que los auriazules empataron su cotejo con Atlanta en 2 tantos por bando.

Con la sola excepción de Poy que se encuentra lesionado y que posiblemente vuelva a integrar el equipo frente a Colo Colo de Chile por la Copa Libertadores de América, el once dueño de casa presentaría la misma alineación de su último partido con los bohemios, es decir con Mario Kempes en la plaza de Poy y Mario Killer con el número 3, mientras Carril seguiría en la punta izquierda del ataque.

SULLIVAN
la fuerza "charrúa"

Actuaría Carlovich

Una expectativa poco común se ha creado en torno al match que sostendrán mañana, a las 17.30, los primeros equipos de Central Córdoba y Nueva Chicago. Es que los mencionados elencos, en ese orden, están encabezando las posiciones en la Zona Norte del Campeonato de Primera "B", que organiza la Asociación del Fútbol Argentino.

Los "Charrúas", que marchan invictos, terminan de elaborar un significativo éxito en Buenos Aires, pese a no jugar bien. En esta confrontación las posibilidades de mejorar su juego son óptimas, máxime que contará con el respaldo de un elevado número de simpatizantes que lo alentarán desde el comienzo. Nueva Chicago, por su parte, termina de vencer nada menos que a Platense. Está en la tabla comparativa a un solo punto de Central Córdoba y con intenciones de seguir escalando posiciones.

La única duda en la formación rosarina es la participación de Tomás Carlovich, algo lesionado, aunque se considera que podrá actuar sin dificultad.

OTROS PARTIDOS

La sexta fecha del certamen de primera "B" observa algunos compromisos de suma importancia. Platense cotejará con Defensores de Belgrano, siendo uno de los encuentros de mayor interés en la Zona Norte, que se completa de esta forma: Estudiantes vs. Almagro, Comunicaciones vs. Flandria y Deportivo Morón vs. Tigre.

En la Zona Sur: Arsenal recibe al puntero y único invicto, Unión de Santa Fe; San Telmo vs. Talleres, Los Andes vs. Témperley, Lanús vs. Quilmes, Almirante Brown vs. Sportivo Dock Sud.

Básquet: Bajas en el Combinado

Aunque con muchos inconvenientes el preseleccionado de básquet de nuestra provincia, que se prepara para el campeonato nacional, se presentará esta noche en Santiago del Estero y mañana en San Miguel de Tucumán enfrentando respectivamente y en forma amistosa a los combinados de dichas ciudades. A las ya definitivas renuncias de siete jugadores santafesinos se agrega en esta oportunidad la inconveniencia para viajar, por lo menos en el día de hoy, de los rosarinos Armando Cisneros y José Boccia.

En definitiva, el elenco que estará dirigido técnicamente por Julio Pastorino y Juan Carlos Ramello estará compuesto en esta oportunidad por: van Lacke van der Thusen, Roldán, Montalbetti, Gaido, Armando, Cereso, Oroño, De la Vega Buffarini y Neurkinchen.

Raúl Guitart no será de la partida por encontrarse practicando con el preseleccionado nacional; Agustín Sozzi por estar lesionado; el santafesino Canduci, por razones de trabajo y la única incógnita era Barovero que debía contestar hoy. En caso de que dicho jugador no viajara posiblemente sería sancionado.

ASAMBLEA EN LA ROSARINA

Esta noche a las 20.30 es el día fijado por la Asociación Rosarina de Básquetbol para la Asamblea General Extraordinaria que ha convocado a sus afiliados.

Como único tema del día figura la reforma del reglamento interno, conforme al anteproyecto presentado, en varios artículos.

La Asociación Rosarina recuerda que para poder participar de las distintas Asambleas, las entidades afiliadas deberán estar al día con el pago de la afiliación o inscripción de equipos y no tener deuda por ningún concepto del ejercicio anterior.

COTEJOS SUSPENDIDOS

Los encuentros correspondientes al torneo Copa de Oro fijados para anoche fueron suspendidos en razón de la fuerte lluvia caída en nuestra ciudad. Dicho certamen se reanudará el lunes con los partidos que sostendrán Témperley v. Servando Bayo, en Newell's Old Boys y Echesortu v. Olegario Andrade, en Velocidad y Resistencia.

Echegaray Anoche Perdió el Título

MENDOZA, 8 (Télam). — El pugilista local Pedro Agüero (58,600) se impuso anoche por puntos en doce rounds al sanjuanino Víctor Federico Echegaray (58,500), adjudicándose así la corona de campeón argentino de los semilivianos.

La pelea se desarrolló en las instalaciones de la Asociación Mendocina de Box y fue arbitrada por Antonio Guzmán. Actuaron como jurados Di Carlo, Stern y Moujon, quienes fallaron por unanimidad en favor del mendocino.

Echegaray resignó de este modo la corona nacional de la categoría, pero aún queda en su poder la sudamericana. Ambas fueron conquistadas por el sanjuanino años atrás frente a otro mendocino Juan Domingo Corradi.

Los dos pugilistas calzaron guantes de 6 onzas. Se recaudaron 97.000 pesos. La pelea fue organizada por el ex campeón mundial de los medio medianos livianos Nicolino Locche, y se hicieron presentes en el estadio diversas personalidades del boxeo nacional. Entre ellas, Juan Carlos Lectoure y Pascual Pérez.

Hubo una sola caída en todo el combate. La misma se produjo al promediar la séptima vuelta, cuando Echegaray colocó una fuerte derecha en directa al rostro de su retador. El referí le contó a éste los ocho segundos de protección, logrando a posteriori Agüero, sobrellevar el mal trance hasta la finalización del round.

El triunfo adjudicado a Agüero fue completamente justiciero, ya que ganó la mayor parte de los rounds. Sobre todo, los tres primeros, en los cuales Echegaray actuó contenido y muy displicentemente. De allí en más el sanjuanino se lanzó al ataque pero siguió Agüero mostrando su superioridad hasta el episodio del séptimo asalto.

Los últimos cinco rounds lo mostraron al ex campeón desorientado, tratando de definir el combate mediante una mano salvadora. Contra lo que es habitual en él atacó con la guardia baja y desordenadamente.

Aún en este planteo el vencedor se manejó con tranquilidad llegando a un justo resultado final, como fue reconocido por el jurado.

Anuncia Asamblea la Liga Unión

El martes 12 de marzo se llevará a cabo la asamblea general ordinaria dispuesta por las autoridades de la Liga Unión Amateur de Fútbol, sita en calle Iriondo 1560. Se considerarán en la oportunidad importantes temas relacionados con la entidad y se procederá a la renovación total de la comisión directiva.

Justa de Natación

Una de las realizaciones de natación más importantes que se disputan en nuestro continente se llevará a cabo el domingo. Se trata de la 9ª Maratón Internacional de Natación "Río Coronda" que llevará el nombre de José I. Rucci. **A cargo de la misma se encuentran las municipalidades de Coronda y Santa Fe, y cuenta con el auspicio** del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

La competencia, que cuenta con puntaje para el Campeonato Mundial de Aguas Abiertas, se llevará a cabo entre las ciudades de Santa Fe y Coronda, pasando por Santo Tomé Sauce Viejo, Desvío Arijón y llegada a la avenida Costanera de Coronda, estimándose el recorrido en 61 kilómetros.

Importantes figuras de la natación mundial han sido invitadas al evento entre ellas, Marwan Shaleh y Marwan Sheid, de Egipto; Diana Nyad, John Erikson y Denis Matuch de EE.UU.; Corrie Dixon, Johan Schanz y Raykond Dixon, de Holanda; Raúl Villagómez de México; y el quíntuple campeón mundial de aguas abiertas, el argentino Horacio Iglesias declarado el mejor deportista argentino en 1973.

Los premios a entregarse serán los siguientes: 1º) 3.000 dólares, 2º) 2.000, 3º) 1.500, 4º) 1.000, 5º) 800. Se distribuirán premios hasta los nadadores que se ubiquen en el decimotercer lugar.

Festejos en Club Sportivo Federal

Las autoridades del Club Sportivo Federal, de Agrelo y Baigorria, continuando con la serie de festejos celebratorios del 46º aniversario, han programado para el sábado, a las 21.30 una cena de camaradería que contará con la asistencia de socios y simpatizantes de la entidad.

Inscriben en la Escuela Municipal

Esta abierta la inscripción en la Escuela Municipal de Deportes, para los cursos gratuitos de pelota al cesto, vóley, básquet, hockey, patín, gimnasia, atletismo, pesas, fútbol, yudo y esgriba. Las misma se reciben en el horario de 8 a 12, en la Dirección Municipal de Deportes, Montevideo 2905, y de 18 a 21 en el Estadio Municipal Jorge Newbery, O. Lagos 2501. Pueden anotarse deportistas de 6 a 24 años de edad.